

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

“El Fuero universitario, la autonomía y la Universidad española,”

Son los enunciados con que encabezamos estas líneas, tres cosas muy íntimamente unidas y que se oponen mientras no se modifiquen en debida forma y en consonancia con los tiempos, al prestigio escolar y a la cultura patria, a la buena marcha de la enseñanza y al mejoramiento y progreso en los estudios.

El tan decantado Fuero Universitario, nunca ha existido ni tiene tampoco razón de ser, aunque todos y en especialidad los profesores liberales y demócratas, le hayamos “inventado y inutilizado” para ciertas propagandas y determinados fines.

Allá por los años de 1884 a 85, con ocasión del discurso de Miguel Morayta, en la apertura de la Universidad Central, se cometieron, si, por la fuerza pública excesos de tal índole y magnitud, al reprimir los motines escolares, que la Nación entera se vio precisada a protestar unánimemente, siendo aquel acto de viril entereza un gran ejemplo de ciudadanía y de solidaridad, de dignidad y decoro ante inusitados desmanes y atropellos.

El Coronel Oliver, había penetrado lleno de ira y de coraje con guardias a sus órdenes en los claustros universitarios, sin previo aviso y obediendo instrucciones del gobernador de Madrid, Fernández Villaverde, apaleando bárbaramente a los estudiantes y desatando a las autoridades académicas, a los Decanos de las Facultades y hasta al ilustre Rector Pisa Pajares. Beneméritos catedráticos recibieron fuertes empujones, al reprimir a los que sin causa alguna acuchillaban a los alumnos, y era además tan considerable el lujo de medidas adoptadas, la falta e irritabilidad del Gobierno conservador, la intemperancia sectaria, los castigos complejos y el ensañamiento, que la indignación se produjo de un modo instantáneo y clamoroso en todas partes.

Atropellada y vejada la Universidad española por el Gabinete que presidía Cánovas del Castillo y del que formó parte como ministro del ramo el ultramontano Pidal y Mon, correspondía al profesorado salir en defensa de la juventud escolar, con crueldad maltratada, y la voz de maestros tan eminentes y queridos como Giner de los Ríos, Salmerón y Azcarate, se escuchó por todos con religioso silencio, dando el resultado apetecido: la cesación de los tumultos y la normalidad.

Más tarde, al reanudarse las tareas parlamentarias en el mes de Diciembre, Castelar, Moret, Comas, Montero Ríos y algunos más, intervinieron elocuentemente en el largo debate sobre los luctuosos sucesos del día de Santa Isabel, y en la Alta Cámara, el viejo Moyano, a pesar de sus reaccionarias ideas, supo sumarse con valentía al movimiento de protesta, con la autoridad que le daban sus años, su seriedad y su limpia historia.

De entonces acá, hemos pedido siempre con razón y justicia, los libertades en particular, consideración y respeto para la Universidad española, estimando el hecho de invadir la policía el Templo de la Ciencia, como una violación del Fuero universitario, que no ha existido jamás, ni tiene razón de ser, según ya queda consignado.

Para poner un dique a los abusos del Poder, y guardar a la Universidad los honores y preeminencias que le pertenecen, hemos sacado a relucir el pretendido Fuero, que es toda una ficción y tras el que yo me aparré también, para pedir un día en las Cortes, la cesantía del Director general de Seguridad y Vigilancia, Millán de Priego.

No hay, pues, más Fuero universitario que el emanado del cumplimiento del deber en maestros y discípulos, un Fuero que vaya acompañado de obligaciones mutuas entre todos los que a la enseñanza se consagran y que por su conducta y por su vida, se haga acreedor a “la intangibilidad” y a un trato privilegiado y de excepción.

En tiempos pretéritos, en fechas pasadas y aun recientes, los estudiantes al declararse en huelga, procedían con razón harta sobrada por fundamentar sus demandas en la ley y en principios de Derecho; pero ahora, al hacer política, al colocarse en actitud rebelde y fratricida y convertir la Universidad en trincheira, para disparar desde allí contra los honrados guardias de Asalto, cometen una falta gravísima, un verdadero delito que hay que castigar con severidad y mano dura, por ser urgente implantar la cordialidad entre compañeros y concluir de una vez con esa vesania que ha trocado a los escolares en bandos enemigos.

Es un obstáculo no pequeño para cortar de raíz estos conflictos y conseguir el restablecimiento del orden, el régimen imperante hoy en nuestras Universidades, por las excesivas atribuciones que los ministros les han conferido y no estar capacitadas todavía, en España al menos, para la autonomía.

Acaba de demostrarlo y con honda pena lo decimos, la Junta de Gobierno de la Universidad Central, al poner término al curso actual y clausurar los centros docentes hasta el 1.º de Junio, en que comienzan los exámenes. En lugar de concluir con las huelgas, que tanto desprestigian, viene con tan improcedente decisión a fortalecerlas y a fomentarlas.

La digna actuación, por lo tanto, de Salazar Alonso, y la enérgica y decidida de Filiberto Villalobos, se han estrellado en estos momentos tan propicios con la desafortunada medida de la susodicha Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid.

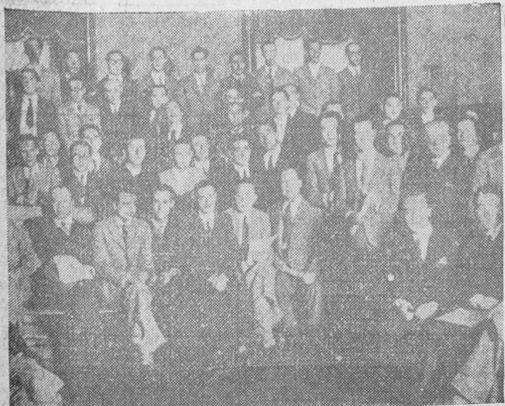
Sería oportuno y conveniente, de excelente atisbo quizá, derogar lo que en mal hora se concedió, y apartar de la legislación caótica lo que deba seleccionarse, para restablecer después la antigua, o la que regía siquiera en 1923, durante el breve período de la concentración liberal. Al ministro de Instrucción, para quien por parentesco y cariño archelamos los mayores éxitos transmitimos la idea, para que la medite y estudie.

Hay que solucionar, sin titubeos ni deliquios, trascendentales problemas, candentes cuestiones, para desembarazar a la Universidad de toda tarea y cuidado que la distraiga de su principal misión, “de aprender y enseñar” con ánimo tranquilo y sereno, con voluntad desinteresada y pura, como dueña que es de los más ricos tesoros y natural Directora de toda labor científica.

Al purificarse así “el alma mater” y despertar de sus somnolencias, mejorando su vida y modernizándose, aumentaría insensiblemente con recatado atiendo sus antañonas glorias y sus viejos blasones.

ENRIQUE ESPERABE DE ARTEAGA

Asamblea de Aparejadores



Grupo de delegados de la asamblea de Aparejadores, que se celebra actualmente en el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid

El accidente automovilista de San Asensio



En el pueblo de San Asensio (Logroño), ocurrió el pasado domingo un trágico accidente automovilista, del que dimos cuenta en nuestro último número, al chocar un coche de turismo y una camioneta de mercancías. Resultaron cinco personas muertas y otras cuatro con heridas gravísimas. La foto muestra el estado en que quedó el coche de turismo

Vida gremial

Junta general de El Establo

Bajo la presidencia de don Domitilo Hernández, celebró junta general la sociedad El Establo Salmantino”, asistiendo a la reunión más de cuarenta afiliados e industriales.

Se examinó el problema que plantea la introducción en Salamanca de la leche de una provincia norteña, y por unanimidad se adoptaron diversos acuerdos encaminados a velar por la pureza del género que se expendía en Salamanca en beneficio del vecindario, pidiendo de paso protección a las autoridades, pues hay que tener en cuenta que este gremio sostiene numerosos establos en la capital, dando trabajo a numerosos obreros y representando un porcentaje de riqueza cuya preservación debe cuidarse, en beneficio de la ciudad.

Teniendo en cuenta las condiciones de salubridad en que se mantiene al ganado estabulado y a las condiciones de su alimentación, su-

periores a las de otras provincias, el gremio confía en que todos los industriales cumplirán con su obligación expendiendo buen género al público en condiciones asecuradas.

Se decidió marchar de acuerdo en el particular con la entidad hermana La Productora de Leche.

Se acordó conceder 100 pesetas para el Certamen Hispano-Portugués, de fondos de la entidad y gestionar la celebración de una exposición de ganado de leche con ocasión del mismo.

Se registraron siete altas en la sociedad y se levantó la sesión después de tratar de otros problemas.

A COBRAR LA LOTERIA

Hoy se han puesto al cobro, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los libramientos correspondientes al premio de 50.000 pesetas, del sorteo de la lotería nacional del día 11 del mes actual.

Adjudicación de los premios Cañizo y Pérez Mateos



Don Joaquín Viera López, a quien se le ha adjudicado el “Premio Cañizo” 1933-34 (Foto Gombau).

Don José Borrego González, a quien ha sido concedido el “Premio Pérez Mateos” (Foto Gombau).

En la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del decano don Godardo Peralta, y asistiendo los señores Carrasco (don Dario), profesor y el secretario del Patronato “Premio Cañizo”, estudiante, señor Carabias, se verificó el acto de adjudicación del Premio que lleva el nombre del ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, don Agustín Cañizo, para el cual fué designado, por votación entre los alumnos de Patología Médica, el escolar señor Viera López, premio correspondiente al curso actual.

A continuación, presidiendo también el doctor Peralta, con el profesor señor Carrasco, el secretario del Colegio Médico, señor Peña, y los estudiantes señores Viera López y Carabias, tuvo lugar la adjudicación del Premio Pérez Mateos, para el que fué designado por votación entre los alumnos de sexto curso, don José Borrego González, estudiante de brillante carrera.

El Premio Pérez Mateos fué instituido por el Consejo general de Colegios Médicos españoles, como homenaje al actual subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos. Don Joaquín Viera López, a quien ha sido adjudicado el premio Cañizo, pertenece a una de las más

humildes familias de Coria (Cáceres), siendo meritísima la labor desarrollada durante su carrera, haciéndola compatible con la del Magisterio, terminada cuando el señor Viera cursaba el segundo de Medicina.

En su expediente académico figuran buen número de sobresalientes y matriculas de honor, ganando por oposición una de las plazas de alumno interno.

Sinceramente felicitamos a los dos estudiantes, a quienes se han concedido tan preciados premios.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Miguel E. Sánchez, 2.000 pesetas; alcalde de Sobradillo, pesetas 19.740; Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 535,70; Administrador de la Prisión, 75; don Rafael Ruiz de la Cuesta, 500; don Rafael de Veres, 350; don Joaquín Secall, 39.652,83; don Amador Hernández, 70, y don Ladislao Gil, 13.294,50.

Información municipal

LA SESION DE HOY

Hoy, miércoles, a la hora de costumbre, se reunirá el pleno de la Corporación municipal en sesión subsidiaria. En el orden del día figuran asuntos de Obras, de Policía y de Instrucción pública. Entre éstos últimos, una moción de la Comisión proponiendo que se anuncie un concurso para la provisión de una beca de la Escuela Elemental de Trabajo.

LA PLACA PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la secretaria del Ayuntamiento continúan recibíendose candidaturas para costear la placa de plata que se entregará como recuerdo de su exaltación al cargo de ministro de Instrucción pública al señor Villalobos.

LAS CASETAS DE LA ALAMEDILLA

Cumpliendo un reciente acuerdo municipal, ayer ordenó el alcalde, señor Prieto Carrasco, que las casetas que todavía permanecían a la entrada de la Alamedilla desde la pasada feria de Botijeros, sean trasladadas de sitio con el fin de dejar expedito aquel lugar para el paseo. Las casetas serán colocadas en el paseo alto de la Alamedilla, pegando a la vía del ferrocarril, donde menos pueden estorbar.

UNA INICIATIVA DE LA CASA CHARRA

La Casa Charra, de Madrid, ha tenido una feliz iniciativa como homenaje al ministro de Instrucción pública. Recordando los desvelos y el cariño extraordinario que el señor Villalobos siente por la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño, que todos los veranos envía a las colonias marítimas buen número de niños pobres y enfermos, ha pensado que nada mejor podría hacerse que el de aportar cantidades para la benéfica y humanitaria obra de aquella asociación. A este fin, la Casa Charra ha hecho una copiosa edición de tarjetas postales con una caricatura del ministro de Instrucción pública que, como recuerdo, se venden al precio de 0,25 céntimos, y cuya cantidad, integramente, pasará a engrosar la suscripción para la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño.

El Ayuntamiento ha recibido buena cantidad de estas tarjetas que al precio único de un real, se venden con el fin indicado en la secretaria y en el cuerpo de guardia municipal.

TRIBUNALES DE EXAMENES

Facultad de Letras

Lengua latina, lengua griega y Literatura latinas (primer y segundo), Lengua y Literatura griegas.—Don Enrique Esperabé, don José María Pabón y don Leopoldo Juan García.

Lengua española.—Don Miguel de Unamuno, don Francisco Maldonado y don César Real de la Riva.

Lengua y Literatura española, Historia del Arte, Bibliografía y Literatura Modernas.—Don Francisco Maldonado, don José María Camón y don Antonio García Boza.

Historia de España, Historia de la Cultura, Paleografía, Arqueología, Numismática y Epigrafía.—Don José María Ramos Loscertales, don José Camón y don Eloy Díaz Jiménez.

Introducción a la Filosofía, Lengua Árabe y Lengua Hebrea.—Don José María Ramos Loscertales, don Francisco Cantera y don Ramón Bermejo.

NUEVO INSPECTOR GENERAL DE CARABINEROS



El general don Miguel Cabanellas, recientemente nombrado Inspector general de Carabineros

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

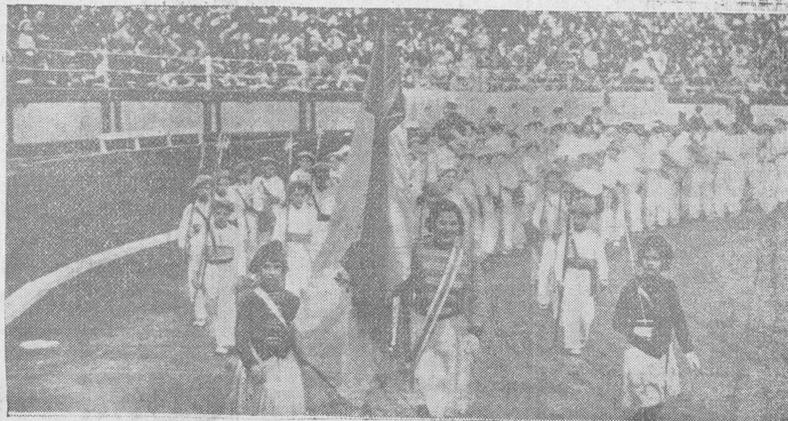
Donativos recibidos en la secretaria de S. E. con destino al pago de la Placa conmemorando la fecha de su nombramiento

RELACION NUM. 2	Pesetas.
Suma anterior.....	171,50
Don José Sánchez Gómez	5,00
Don Ignacio Escuin	5,00
Don Francisco Domínguez	5,00
Don Emeterio Hernández	5,00
Ayuntamiento de Garcibuey	5,00
Don Pedro Vicente Tapia	5,00
Don Jesús Robles (Valdecarros)	5,00
Don Pedro Regalado (Frades de la Sierra)	5,00
Un amigo suyo	10,00
Don Manuel Verdejo, maestro de Béjar	5,00
Don Miguel Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Tejada y Segoyuela	25,00
Don Rufino Alonso, maestro nacional	5,00
Don José Mata Pascual	10,00
Don Bernardo Acosta Méndez	5,00
Don Lucas Lorenzo González	5,00
Don Domingo Benito	1,00
Don Ionás Esteban	1,00
Don Gervasio González	1,00
Don Andrés Sánchez	1,00
Don Francisco Gómez	1,00
Suma y sigue.....	281,50

En la primera lista publicada figuraba don Tomás Martín Bazán con 5,00 pesetas, siendo así que su donativo era de 25 pesetas, por lo que nos apresuramos a hacer la necesaria rectificación.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

FIESTA BENEFICA



La sociedad Euskal Billera, de San Sebastián, celebró el domingo una fiesta a beneficio del Hospital y Osa de Misericordia de la capital donostiarra. La foto recoge el momento del desfile de la «tamborade»

LECHE SAM, EN SALAMANCA.

Servicio diario directo de Renedo-Santander a Salamanca en vagones frigorificos. Próxima apertura de la sucursal de los Sindicatos Agrícolas Montañeses en Pozo Amarillo, 17

DEL HOMENAJE A D. FILIBERTO VILLALOBOS

Los que asistieron al banquete celebrado en el Palacio de Anaya

UN RAMO DE FLORES
Por un olvido involuntario, dejamos de consignar, en la reseña del banquete-homenaje al Ministro de Instrucción Pública, que la niña Aurita Barba Monsalve hizo entrega de un precioso ramo de flores al señor Villalobos, en el momento de hacer éste su entrada en el patio del Colegio de Anaya.

He aquí la relación de las personas que asistieron al domingo al banquete-homenaje al excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos:

Mesa número 1
Miguel Iscar, Vicente Pérez Moeno, Jesús Canizal, Ignacio de Abajo, Nicasio Cimas Leal, Dámaso de la Peña, Luis Acevedo, Juan Romero Tapia, Eduardo Ferrán, Julio Argüeso, Ángel Vázquez de Parga, José María Viñuela Corporales, Alejandro Tavera, Guzmán Buxaderas, Pablo Beltrán de Heredia, Isidro Juárez, Segundo Hernández Francés, Agustín Iscar, señor Biota y Lino Morales.

Mesa número 2
Casimiro Paredes, Angel Domínguez, Francisco Sánchez Toribio, Avelino Gascón, Jesús Montejó, Eusebia González Cobos, Nené Esperabé, Emilia Sáez, Cándida Cadenas, Manuel G. Puente, Antonio Rodríguez Bondá, Cayetano Muñoz, Juan del Valle, Severino Pacheco, Cayetano Gómez, Carmen Villalobos, Fernando Villalobos, Cristina Rico e Iluminada Santiago.

Mesa número 3
José García Romo, Ladislao Sánchez Hernández, Joaquín Martín Crespo, Manuel Serrano García, Ramón Rodríguez Hernández, Tomás Martín Domínguez, Desposorios Gutiérrez Alonso, Carmen Yute, Clara Gutiérrez Alonso, Emeterio Hernández, señores M. Revuelta, Salvador Barba, Manuel Martín Crespo, Remigio Martín Crespo, Santos Martín González, Rufino Daza Francés, Santiago García Romo y José García Hernández.

Mesa número 4
Luis Domínguez, Ramón Merino, Mariano Martín Díez, Francisco Colorado, Antonio Pérez, César Calderón, Aniceto Ajo, Mauricio Peña, Laureano Sánchez, Florencio Iglesias, Angel Moreno, Fontanet, Sánchez Hidalgo, Pedro Charro, Santiago Fraile, Demetrio González Briz, Luciano Barcelona, Antonio Beltrán de Heredia, Lorenzo G. Lozano, Ernesto Sánchez, Juan Manuel Corral, Rodríguez, Apolinario Cubino, Juan José Rodríguez, C. del señor Urbina, José Urbina, Ciraco Santos Pedraz, José Regalado, Luis Badiola, Nicolás Rodríguez Campanal y Próspero Gascón.

Mesa número 5
Francisco García Revillo, Celerino Pérez, viuda de Casimiro Manzano, Antonio Boiza, Juan González, Fidel Hernández, Manuel Sánchez, Manuel Cruz García, Eduardo Tapia, Ignacio Rivas, Francisco Basabe, Manuel Crespo, Filemon Blázquez, César Real de la Riva, Ángel Pérez Rojo, Amado Cabezas, Tomás Martín, Cipriano Cosme San Pedro, Delegación del Trabajo, Ventura Cabezas, Miguel Ballesteros, Francisco Granado, Julio Pérez, Juan Iglesias Peral, Graciliano Pérez Tabernero y cinco señores de Sequeros.

Mesa número 6
José García Isidro, Luis García Romo, Mederico Gómez, Secretario de Garbíbe, Valeriano Diego, Mariano Vicente, Blas Santos Franco, Eduardo Jarrín García, Gregorio García González, Manuel Berrocal, Leonides Sánchez, José Rodríguez, señor Acebedo, Alonso Hernández, Nicasio García Alonso, Ángel Benito Paradinas, Eloy Ercó, Fernando Torres, María Torres, Soledad Trifera González, Eloisa Manzano de Mulas, Luis Mulas, Cesáreo Ballesteros, Joaquín Ramírez, señor Martín, Cándido Roelo, Saturnino Montes, Vicente Estefanía, Diputación, dos.

Mesa número 7
Alcalde de Canillas de Abajo, Ambrosio García y Román Martín, Canillas de Abajo; Gonzalo Santos Mirat, Mariano Rodríguez Olivera, Fernando Iscar Peñá, Rogelio Rodríguez Olivera, Federico Hoyos de Onís, Lope Bueno, Silvino Cuadrado, Luis Gutiérrez, Alfonso Díaz Ajeiro, Sebastián Paz, Gabriel Monsalve Villalobos, Delfín Sánchez Muñoz, Lucas Lorenzo, Oofre Herrero, Aldehuela de la Bóveda; Ramón Moneo, Anselmo Moneo, Secretario y Alcalde de Parada de Arriba, Francisco Canada Hernández, Pablo Vivanueva, José Noguera, Agustín Domínguez Martín; José Pérez Cermeno, Francisco Sánchez Rodríguez, Tomás Rodríguez Rubio, Jaime Briz López y Elías Salgado, Alba de Tormes.

Mesa número 8
Eugenio Solís, Manuel Hernández Martín, Luis Juanes, Julio González, Casimiro Martín, Federico Camarasa, Emilio Galante, José Martín López, Francisco de la Fuente, Francisco Maldonado, José Camón, Manuel García, José Vega, Carlos Romo, Agustín Ro-

dríguez Herrero, Salvador Guevara Sánchez y Carlos Sánchez Guevara, Montejó; Juan Leandro Moreno, Jesús Robles, Florencio García, Miguel Plaza, Francisco González, José Juan García, Marcelino García, Francisco Vicente, Federico Maldonado Charro, Jesús García Castañón, José Juanes, Antonio García Mellado.

Mesa número 9
Fabián Luengo, Francisco Aranzarena, José anuel García, Antonio González Borroguero, Antolin Martín, Emilia Vicente, Saturnino Caizada, Eloisa Sendín, Lucan Fernández Tapia, José Fresnadillo, Julián Muñoz, Higinio Severino y tres señores más, Melchor Moro, Ismael Sánchez Esteban, Valeriano Ruiz Cisneros, Vicente García, Joaquín Secall y tres más, Felisa González, Ramón Sánchez López, Emilio Román Retuerto, Pension Boni y tres más; Jorge Sánchez, Cepeda; Mariano Sesé Villanueva; Vicente Melgo, Calvarrasa de Arriba; Ricardo Marcos y Juez municipal de Santa Marta; Alcalde, Secretario y otros más, de Topas; Gil Sánchez y Sánchez, Sequeros; Andrés Martín, Carpio; Fidel Luemlo Domínguez; Pedro Benítez, Villaverde de Guareña; Pio Rodríguez.

Mesa número 10
Germán Pedraz, Serafín Martín; Agapito Bejarano, Guizuelo; Ramón Llauradó, Félix Cabezas, Lázaro Andrés, Luis Martín, Joaquín González, Ángel Martín, Manuel González Coca, Manuel Coca, Julián Coca, Regino Coca, Ignacio Coca, Emilio Avila, Agapito García, Gabino Garabís, Enrique Barreiro, Gil Robles Martín, Manuel Lozano, Jesús Bajo Benito, Juan Cancio Mulas, Bernardo Almaraz, Antonio del Rey, Valeriano S. de la Peña, Demetrio Yáñez, Secretario y Director de las Escuelas de Villaveja de Yeltes; Antonio Moro Egidio, José Tomás Blanco, Agustín Hernández, Serafín Pierra, José Encinas, Lorenzo Niño Viñas, Vicente Hernández Sánchez, Elvira García, Pilar S. Vicente, Carmen Estefanía.

Mesa número 11
Serafín Serrano Moreno, Santiago Hernández, Eloy Cazorla, Guillermo Sáez, Antonio Montero, Francisco García Barrado, Mariano Reyundo, Gonzalo Casero, Antonio Jaramillo, Gaspar Escudero, Pedro Sandoval, Pedro Bustos, Sección Femenina de Madrid, seis; Primo Garrido, Alvaro Herrera, Leoncio Antúnez, Felicísimo Martín Sánchez, General García Álvarez, Fernando Iscar, Perpetuo García Marcos, Manuel Torres López, Francisco Pablos, Antonio Sánchez, Agustín del Castillo, Claudio Coll, Miguel Gómez, Ramón Pérez, Angel García, Fermín Martín, Cinco señores de Viñudino.

Mesa número 12
Amador Blanco, Apolinario Gallejo, Ponciano Marcos, Marta Rodríguez, Melchor Garzón, Antonio Marcos, Isaac Martín, Perfecto Montero, Ignacio Martín, Ansel Castaño, Pedro Guzmán, Félix Hernández, Manuel Martín, Manuel González Torres, Agustín Monje, Alfonso Seseña.

Mesa número 13
Juan Vicente Tapia, Isidro Peralta Martínez, Julio Sánchez Salcedo, Andrés Crespo Gómez, Gobernador de León, Tres representantes del Ayuntamiento de Gijón, Domingo Martínez y señora, Irene González y señora, Godardo Peralta Miñón, Casimiro Población, Eleuterio Población, Antolin Yuste de Arriba, Antonio Baza, Luis Nodal, Ricardo Pérez, Emigdio de la Riva.

Mesa número 14
Antonio Crespo Colmenar, Federico Fernández, Lorenzo Sánchez, Isidro Hernández, Luiz Cordero, Tomás Martín Lunas, Joaquín Muñoz Remírez, Tomás Martín Juan González Soler, Raimundo Rodríguez Sevilla, Manuel Pérez Criado, Jesús Pérez de la Fuente, Eugenio Ramos Herrero, Tomás González, Antolin Martín, Inigo Villoria, Pedro Miñana, Mariano Hernández y Emilio Blanco.

Mesa número 15
Manuel Santos Gutiérrez, Manuel Santos Pedraz, Adrián Vanillas, Prudencio García Madrigal, Antonio Fernández Alonso, Ángel Manzano, Benito Rodríguez, Bernardino Rodilla, José Gregorio Rodilla, Vicente Rodilla, Eugenio Partearroyo, Samuel Seseña, Cipriano Romero, Antonio Mora, Tomás Marcos Escrivano, Alberto Cuadrado Méndez, Agustín Arenzana Morán, Juan Francisco Rodríguez, Domingo Sánchez y otros.

Mesa número 16
León Leal, Segundo Martín, Florentino Mulas, Fernando Montejó, Gabriel N., Juan Francisco Pérez, Marciano N., Antonio Iglesias, secretario de La Alberca, alcalde de La Alberca, José Antonio Sánchez, José González Vicente, Vicente Sánchez Nieto, Eusebio Benito Jiménez, Angel Coca, Mariano Coca, Rodrigo Soler, Cándido Romaro, Benigno Alonso, Pedro Domínguez, Manuel Prieto Briones, de Fuenteguinaldo, cinco señores, de Fuenteterrable, cuatro señores.

Mesa número 17
Juez municipal, fiscal municipal, secretario municipal, Expedido Hernández, Vicenta Puerta, Palmira

Puertas, Adolfo Nuñez, Diputación, 23.

Mesa número 18
Enrique Velasco, Andrés Alonso Gutiérrez, Tomás Acosta, Augusto Martín, Higinio Hernández, Manuel Sánchez, Julián Sánchez, Juan Iglesias, Fernando Pérez Miguel, Constantino Martín Méndez, Lorenzo Pérez, Manuel Muñoz Orea, Marcelino Alcolea, Gerardo Moro, Abelardo García Ramos, Rafael González Cobos, Antonino Holguera, Isidro Rivera, Mariano S. Cividanes, Martinián Martín, Jesús Esperabé, Enrique Esperabé, José Esperabé, Francisco García Villalobos, Julián Fernández Rodríguez, Juan Matías Berrocal, Emiliano González, Alberto Martín, Eliodoro Sánchez y Miguel García Piedra.

Mesa número 19
Jesús de Vega, Julio Castaño Sánchez, Luis Pies Juanes, Benigno Sáez, Francisco Benito White, Julia Monsalve, Miguel García, Domingo González Fraile, Ramón Rodilla, Gregorio Rodilla, José María Rodilla, Antonio Rodilla, Conrado Moro, Alberto Herrera, Alonso Gascon, Emiliano Miranda, Eloy Redondo Hernández, Mariano Rodríguez, José Manuel Lorente, Angel Lorente, Casiano García Herrero, Manuel Herrero, Ocho señores de Robliza de Cojos.

Mesa número 20
José de la Rúa, Asociación provincial de Maestros, seis.

Mesa número 21
Castor Ruano, Victoriano Martín Martín, Juan Arroyo, Graciano González Caverio, Juan José Carreño de Anta, Aurelio Encinas Rivas, José González Encinas, Rufino Argüello Velasco, Ernesto Blanco, Dionisio Alonso García, Manue García Toves, Juan Sánchez Rodríguez, Emiliano Perillán Villalobos, Juan Coca Rebollar, Joaquín Aparicio, Arcejo Pinto Conde, Ricardo Acosta, Juan Martín González, Manuel Bernini Jiménez, Juan Francisco García, Emilio Rodríguez, Tadeo Martín, Juan Manuel González Mateos, Fulgencio Rodríguez, Gabino García Hernández, Antonio Jiménez Escibano, Fructuoso Jiménez Silva, José Manuel Martín Díaz, Julio Rodríguez Partearroyo, José García Cornejo, Pedro González, Restituto González, Argimiro Díaz Serrano, Luis Norberto Hernández, Antonio Sánchez Fraile, Pedro Herrero, Varas, Angel Funcia, Adolfo Maillo, Luis Campo Redondo.

Mesas números 22 y 23
Julio Argüeso, Esteban Jiménez, Joaquín Madrugá, Fernando Rodilla, Jerónimo Tellez, Angel Luengo, Jerónimo O. de Urbina, Julio Ibáñez, Esteban Madrugá Pedro S. Piedrecasas, Manuel S. Fabrés, Treinta y cinco señores de Torresmenudas.

Mesa 24
Venancio Gómez, Arturo Holgado Flores, Heiador Sánchez, Pedro Avila Guzmán, Mariano Muñoz, Julio Pérez Salcedo, Arturo Avila Guzmán, José Pablos, Agustín Sánchez, Ramón Martín, José Villoria, Angel Villoria, Ramón Sánchez, Albano Miguel Martín, Eusebio Cachorro, Florencio Pando.

Mesa 25
Manuel Hernández Alba, José Huarte Enrique, Santiago Riesco Cáceres, Emilio Vicente Andrés, Ricardo Beltrán González, Manuel Sánchez, Abdón Cacho, Enrique Sánchez, Agapito González Martín, Hermenegildo González Martín, Marcelino Juan García, Tomás Fraile Martín, Antonio H. Machado, representación de "La Providencia", José Luis Rodríguez Escorial, Quintín Tavera, Victoriano Lucas, Luis Romero, Félix Herrera, José Crego.

Mesa 26
Benjamín Olmo, Dionisio Sagrado, Manuel Verdejo, Adrián Sánchez, Cesáreo Pies, José Mercedes Polo, Manuel Fonseca Norato, Higinio Pablos, Vicente Andrés, Pablo Román, Domingo Pérez Vega, Miguel de Vega, Antonio Villar Iglesias, Pedro Hernández Corcón, Jacinto García, Roque Berrocal, Enrique Marchande, Camilo Cines, Pedro Benito Benito.

Mesa 27
Mauricio Gómez Hernández, Teófilo Ledesma Domínguez, José Martín Manzano, Fernando Cascajo, Mariano Sánchez Juanes, Serafín de Dios y Dios, José Sánchez Pinto, Juez municipal de Topas, Daniel Valle, Isaac Valle, Pedro Tristán, Luis Tristán.

Mesa 28
José Luis Rodríguez, Mariano

Monterde, Benjamín Pérez, Liborio Bernal, Valentín Pérez Sierra, Antonio Peláez, Ramón Dorado, Antonio Tabernero, Manuel Torres, Rigoberto Dorado, Juan Corral, Manuel Andrés.

Mesa número 29
Juan Hourcade Hernández, Antonio García Lazcano, Santos González, José González Prieto, Enrique Iglesias, Anrique Andrés, Jesús Rodríguez López, Luis Rodríguez Muñoz, César Real, Fulgencio Corriero, Eladio Iglesias, Emiliano Recio, Justo Martín, secretario de Villares de la Reina, Estanislao Guerrero Sánchez, Wenceslao Montero Dorado, Victoriano Iglesias, Melchor Marcos Arias, Serafín Gil Corral, Dionisio Martín Manzano.

Mesa número 30
Juan Manuel Avila, Cipriano García Martín, Juan Antonio Sánchez Ballesteros, Ramón gteban Pedraz, Melquiades Vaquero Rubio, Baltasar Hernández, Rodolfo Reifart, Francisco Fernández, Tomás Sánchez Sierra, José Iglesias Ramos, Prudencio Benito, Antonio Ferrreira, Victoriano Santa Cecilia, Serafín Aparicio Marcos, Pedro Benito Fernández, Amador Angoso, Argimiro Pérez Tabernero, Ernesto Blanco Cobaleda, Lorenzo Díaz Martín, Lorenzo Sánchez Pollo, Roberto Benito N., María Teresa Delgado, Bienvenido Jiménez, Victoriano Ronco González, Belisario Hernández y Claudio González.

Mesa número 31
Eloy Daniel Bellido, Manuel Hernández García, Juan Manuel Conde, Luis Infante Ortiz, Francisco Diego Diego, Arturo Calvo García, Germán Hernández Lozano, Lucio Montero García, Francisco de la Gándara, Santiago García Castro, Félix Arocha, José Santos, Gabriel Conde, Román Torres, Filiberto Ledesma Tapia, Eleuterio Cabo Sánchez, Hijo de Federico Fernández, Carlos Ferro, Cándido Hernández, Herrero, Recesvinto Iglesias, Luis Mayorga, Ezequiel Sánchez, Antonio Mateos, Fidel Mateos, Gregorio Alonso, Leandro Parra, Miguel Guerra, Manuel Cuesta González, Andrés Traperó, Bernardo Olivera, Manuel Olivera, Lino González, Cirilo Tristán, Manuel González Sánchez, cinco señores de Aldeanueva.

Mesa número 32
Angel Armenteros, Julián Romero, Emiliano Martín, Fernando Blázquez, Antonio Alonso, Cesáreo Cornejo, Sebastián Lorenzo, Enrique Iglesias, Lucio Cosme, José Antonio G. Peñalvo, Andrés G. Peñalvo, Ceferino Peix, Adrián Cortes, Juan Antonio Martín, Hermenegildo Sánchez, Hedefonso Martín, Antonio Manuel Sánchez, Andrés Sánchez Vicente, Ulpiano Arroyo Ramos, Gonzalo Arroyo Gallego, Luis Serrano del Pozo, Mateo Rodríguez, Mariano Zapatero, Eudoxio Casero, Celestino Ingelmo Hernández, nueve señores de Béjar, seis señores de Villanueva del Conde.

Mesa número 33
Alberto Rodríguez, José Egidio Gatache, Serafín González Martín, Armando Fernández, Rafael Cordero de Blas, José M. González Mateos, Emilio Domínguez, Agapito Fernández, Jesús González Zapatero, Francisco González, Visitation Zapata, Trinidad Lucas, Soledad Martín, Alfredo González, Melchor odríguez, José Tapia, Segismundo odríguez, Felipe Martín, Julio Ibáñez, Leonardo Lorente, Germán Benito, Diego Sánchez Hernández, oreazo Casero Nuñez, Manuel Casero Nuñez, Julio Martín, Mateo Iglesias, Vicente Juanes, Isaac González Mateos, Longinos Velasco, Lorenzo Fernández, Manuel González, cinco señores de Monterrubio de Armuña, cinco señores de Guadramiro.

Mesa número 34
José Alonso Bartol, Enrique La Torre, Carmelo Nieto Martín, Manuel Hernández, José Curto, Ramón Pérez Moreno, Hilario Iglesias Sánchez, Lorenzo Cornejo Vicent, Nicolás Gutiérrez, Ernesto Miguel, Flora Sánchez de la Iglesia, Cirilo del Castillo, Angel Polo, Quintín Juanes, Elisa de Dios, Julio Mateos, Luis Fraile, Mariano García, Lorenzo Lucas, Arturo Soler, Demetrio Mateos, Lisardo García, Victoriano S. Crego, Gabriel Hernández, Jesús Gómez, Isidro Gil, José Sánchez de la Cruz, Magencio Bautista, Pedro Puente, José Manuel Montero, Ramiro Palos, Alejandro Arias Martín, Paulino Montes Osma, José Calvo Sanz, José M. Benito Hernández, José

Boyero González, Máximo Boyero González, Vicente Paniagua.

Mesa número 35
Joaquín Valdumciel, David Sánchez, Jesús Nevado, Rogelio M. del Corral, Damián Hernández, Julio Hernández, Ernesto Amador, Cristóbal Riesco, Bienvenido Moreno, José Sánchez-Gómez, Delfín Val, José Nuñez Alegría, Avelino García, Fabián Vela, Lucas Vicente, Antonio Domínguez, Guillermo Hebras, Jesús Miñambres, Abundo Domínguez, Enrique M. Berrocal, Gerardo Méndez Cacho, Benigno Galache, Eladio Hernández, Victoria no Álvarez, Eustaquio del Arco, Manuel Rosell, Felipe Miñambres, Cónsul francés, Gonzalo Alonso Manzanera, Ramón Pérez, Nicolás Rodríguez Aniceto, Eduardo Verástegui, Felicísimo Manzano, Francisco Canteras, José Pavón, Juan Miranda, Juan Manuel Gómez, Antolin Hernández, Hipólito Hernández, Alfredo Pérez.

Mesa número 36
Andrés de San Francisco, Clemente Tomás, Manuel Iglesias, Pedro Santa María, Abdón Rodilla, Luis García, Manuel García, Ricardo González, Nicolás Martín, Fernando Villalobos, Iluminada Santiago, Camen Villalobos, Cristina Rico, Francisco Bravo, Albano Miguel Andrés González, José Durán y Sanz, Casimiro Brizuela, Marcelino González Jiménez, Alcalde de Fuenteguinaldo, Julián Bustillo, Adolfo Rodríguez, Luis Martín, Matias Terrijos, Manuel Martín Lozano, Sebastián Hernández Blázquez, Esteban Hernández Blázquez, Andrés J. Alonso, Juan Francisco Prieto, Ignacio Álvarez Inestal, Román Lajas, Luis Juárez, tres señores de Gallegos de Argañán, dos señores de Sepulcro-Híjarro, señor secretario de ídem.

Mesa número 37
Elisa Sánchez, señor Marlos, Fermín Corral Castro, Dario Carrasco, Hermann Junínguez, Luis Corral Quintana, José Mancebo Jiménez, Joaquín Flores, Gaspar Castañeda, Antonio Cordero, Ricardo Bayota, Fernando García Sánchez, Isidro Gabriel, José Hernández Barrera, Eladio Pérez, Luis Domínguez Guilarte, Angel Santos Mirat, Emilio Montero, José Jesús Bellido, José Albarrán, cuatro señores de Tarazona de la Guareña.

NOTICIAS

Han desaparecido las presiones bajas de Inglaterra y Noruega, pero aparece una nueva borrasca por el Oeste de Irlanda. Quedan aún sobre nuestro Península y el mar Balear pequeños núcleos de presiones bajas relativas y las presiones altas del Atlántico se sitúan entre las Azores y Canarias.

Mejora el tiempo en nuestra Península, pero aún quedan nubes en su mitad septentrional. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y lloviznas, Cataluña y Levante, cielo con nubes. Resto de España, buen tiempo.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal. Consulta de diez a una.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2º

En un discurso que sir John Simon ha pronunciado en Londres, ante una reunión de las organizaciones feministas de dicha capital, manifestó, refiriéndose al problema del desarme, que tanto el como el Gobierno británico están resueltos a hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para que se pueda llegar a un acuerdo, a pesar de las dificultades y complicaciones que en ese asunto existen en la actualidad.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa.-Director por oposición del Sifilicomico Provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

R. Unamuno

OCULISTA
Zamora, 38, 2.º
Consulta de 11 a 1 y a 6

Dicen de Roma que el Pontífice quiere trasladarse definitivamente a la villa de Castelgandolfo, el primero de Junio, para pasar allí el verano y regresar al Vaticano a fines de Septiembre, probablemente el día 30. Durante la ausencia de Su Santidad del Vaticano, se aprovechará para realizar las obras de restauración proyectadas en el Departamento Pontificio.

DE AVILA ESPECTACULOS

Coliseum
No pudo reestrenarse ayer "Verónica", que se ha dejado para el viernes. En cambio nos dieron un estreno delicioso: "¿Nos divertimos?". Es una comedia americana, pero muy a la francesa, con su tanto por ciento—muy elevado—de vodevil. Gustó, porque es entretenida y amensima. Completarán el programa dos noticiarios de actualidades mundiales.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 20 y 21 de Mayo

ZAMORA AL DIA

LA ROMERIA DE LA HINIESTA

Lunes: segundo día de Pascua de Pentecostés, en el que Zamora celebra una de sus más típicas y tradicionales fiestas. La romería de La Hiniesta. ¡La Hiniesta! Fiesta bellísima; fiesta de primavera, de juventud, de alegría. El sol la ha presidido este año, pues el día fue espléndido, como entran pocos al cabo del siglo; pues cuando no es una tormenta, es un día lluvioso el de La Hiniesta, para reventar los planes de los zamoranos que ponen en esta fiesta todo su entusiasmo. Este año, con tiempo magnífico, aún se cernió sobre ella una nube que la desanimó un tanto: el rumor.

Se echó a volar la especie de que en Valorio surgiría un nuevo choque entre extremistas de la izquierda y fascistas, y fue lo bastante para que se retrajera la gente. Hasta la autoridad gubernativa tomó precauciones para evitar cualquier alteración de orden. Y pasó La Hiniesta con toda su belleza y tradición, a pesar de la magnificencia del día, casi desahucada para muchos zamoranos; para todos los que viven de prejuicios; y así, se podían contar con los dedos de las manos las personas que fueron al bosque de Valorio a comer, a pasar el día.

Durante la mañana, hubo ¡dos bailes! con escasas parejas, cuando otros años no se caía en los cuatro o cinco que se organizaban. No aturdían el espacio con sus gritos, los cientos de vendedores de diversos artículos que allí acudían a ganar unas pesetas y... en fin; todo así. Una desdicha, debido al rumor, rumor que ni estaba fundamentado, ni tuvo la menor confirmación. Durante la tarde la animación fue bastante mayor, aunque, a juicio de mucha gente, la romería de La Hiniesta no ha sido este año ni sombra de lo que pudo ser.

La Virgen de la Concha fue trasladada, según costumbre, desde la iglesia de San Antolin, previa misa que celebró el Obispo de Sigüenza, doctor Nieto, al pueblo de La Hiniesta, donde se celebró solemne función religiosa, y caída la tarde, regresó a su templo de esta ciudad.

EL CORRESPONSAL

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

En el pueblo de Chinchonoff (Polonia), ha sido detenido un muchacho de nueve años de edad, que confesó ser autor de la muerte de varias niñas de corta edad, la mayor de tres años, de las que había bebido la sangre.

Este joven vampiro se llama Tomiski, y en el momento de ser detenido por la Policía se defendió fuertemente e hirió de un tiro de revólver a uno de los agentes.

En Lareosolana, Estado de Jalisco (Méjico), durante un "rodeo" varios de los concurrentes, que estaban embriagados, comenzaron a hacer disparos de revólver en todas direcciones, calculándose en más de 500 el número de tiros. Resultaron cinco personas muertas y muchas heridas.

El Gobierno alemán ha dirigido un llamamiento a la población para buscar colocación a 600.000 muchachas que acaban sus estudios y que desean practicar los menesteres caseros durante un año. El Gobierno pide a las mujeres alemanas que proporcionen a la nueva generación el medio de prepararse para ser buenas amas de casa, aceptando su ayuda, que, desde luego, no deben sustituir a las sirvientas pagadas.

AMA DE CRIA, leche fresca y primera, de diecinueve años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Teresa Sánchez, calle de las Escuelas Viejas, letra A (Barrio de los Pizarrales). 2-2

AMA DE CRIA, soltera, de veintidós años, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, en Valverdón, Pascual Santos. 3-2

PRIMAVERA PARA VACAS.—Se arrienda en conjunto o separado, por estar dividido en cercas, en la dehesa de Pepino (Ledesma). En la misma informarán. 15-10

SE ARRIENDA el espigadero de Espino de la Orbeta, para 2.300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Ayuntamiento del mismo pueblo. 6-4

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informar, señor Laca, Doctor Riesco, 43. 8-9

SEÑORAS: Las Canarias pueden en la frutería adquirir los géneros siguientes a precios económicos:
Naranjas comunes 0'30 docena
Idem idem 0'40 »
Idem idem 2'50 ciento
Idem idem superiores 3'00 »
Fresa 1'25 klgrm.
Naranjas especiales de Orihuela Se sirve a domicilio
MERCADO, 11 (junto a la farmacia de D. Gaspar Escudero).-Teléfono 1170

COMPRA DE ORO Y MONEDAS
Hasta el día 1.º de Junio : Pagamos altos precios
Quintana, 11. Teléfono 1786.-SALAMANCA
(SI SE AVISA SE PASA A DOMICILIO)

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), únicamente el próximo SABADO, día 26 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 25, en el HOTEL IMPERIAL; en PALENCIA, el día 27, en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

EN LA CASA CHARRA

Don Angel Ossorio y Gallardo diserta sobre "Un momento de la vida literaria salmantina"

Como habíamos anunciado, el ilustre jurista y publicista don Angel Ossorio y Gallardo dió su interesantísima conferencia en la Casa Charra, disertando sobre el tema "Un momento de la vida literaria salmantina". Hizo la presentación en sencillas frases, el presidente del Centro, don Gregorio Fraile. Al comenzar a hablar el orador, fué acogido con una unanimidad de aplausos, por el selecto auditorio que llenaba la sala, entre el cual el sexo femenino tenía una bella y nutrida representación. Comenzó el señor Ossorio su conferencia citando un verso del poeta Salvador Rueda, que dice: "De Fray Luis a Meléndez hay un puente encendido..."

Como habíamos anunciado, el ilustre jurista y publicista don Angel Ossorio y Gallardo dió su interesantísima conferencia en la Casa Charra, disertando sobre el tema "Un momento de la vida literaria salmantina". Hizo la presentación en sencillas frases, el presidente del Centro, don Gregorio Fraile. Al comenzar a hablar el orador, fué acogido con una unanimidad de aplausos, por el selecto auditorio que llenaba la sala, entre el cual el sexo femenino tenía una bella y nutrida representación. Comenzó el señor Ossorio su conferencia citando un verso del poeta Salvador Rueda, que dice: "De Fray Luis a Meléndez hay un puente encendido..."

tan bueno como el mismo Gabriel y Galán. Dice que ha elegido este tema, porque Salamanca, que es grande en toda la extensión de la palabra, ha tenido que padecer grandes males en los últimos tiempos, y por esto trata de reivindicar su fama exaltando a los intelectuales salmantinos, los intelectuales que son los que quedan siempre y dan verdadero lustre al país donde nacen. Condena las violencias actuales, que considera la rémora del proceso, y termina diciendo que otra generación como aquella nos salvará de la barbarie que hoy nos tiene prostrados y deshonrados. Don Angel Ossorio y Gallardo fué muy aplaudido al terminar su amena y documentada conferencia.

Cita a Ruiz Aguilera, del que no tiene muy buena opinión, y pasa a examinar la gloria ingente de Gabriel y Galán, humanísimo poeta social. Recuerda en sentidos párrafos las tristezas de aquel Francisco, que ansiaba como máximo ideal ganar una peseta para su mujer y su hijo y al que su amo despidió y es aplaudido calurosamente. Tiene palabras de gran elogio para el poeta ciego Rodríguez Pinilla, que considera

TRILLA
SASTRE
Plaza del Liceo, 40

A los suelos y muebles lustrados con ENCAUSTICO ALIRON no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico.

Ayuntamientos a cobrar

Se han puesto al cobro, en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda, las siguientes nóminas: 20 por 100 sobre las cuotas de Urbana

Esta nómina corresponde al tercer y cuarto trimestres de 1933, y deben de percibirlos los Ayuntamientos que siguen:
Alba de Tormes, 756,55 pesetas; Buenavista, 6,59; Galsancho, 11,92; Guijuelo, 636,92; Pelayos, 2,18; Valdecarras, 24,11; Valdemierque, 622; Béjar, 3.711,22; Cabeza de Béjar, 7,34; Candelario, 618,59; Fuentes de Béjar, 46,98; Ledrada, 18,72; Peñacaballera, 5,93; Valdehageve, 2,74; Vallejera, 11,02; Montemayor, 7,53; Ciudad Rodrigo, 2.130,85; Fuente de San Esteban, 254,43; Aldehuela de la Bóveda, 19,82; Buenamadre, 2,73; Campo de Ledesma, 0,90; Garcirrey, 12,50; Monieras, 17,35; Peñilla, 31,60; Sardon de los Frailes, 4,89; Valdeola, 54,51; Vega de Tirados, 38,48; Villamayor, 24,22; Villaseco de los Gamitos, 15,42; Villaseco de los Reyes, 20,76; Gomocello, 94,08; Santa Marta, 19,30; Tejares, pesetas, 335,56; Valverdón, 60,83; Campo de Peñaranda, 40,69; Cantalapiedra, 292,01; Cordovilla, 2,02; Nava de Sotrobal, 36,92; Peñaranda, 1.547,55; Poveda de las Cintas, 22,91; Santiago de la Puebla, 81; Tordillos, 10,07; Villar de Gullimazo, 57,98; Mogarráz, 5; Barrucocardo, 29,09; Cipérez, 6,19; Fuentelante, 0,81; Moronta, 2,76; Perales de Arriba, 43,57; Pozos de Hinojo, 2; Valsalabroso, 4,85; Villarmuerto, 3,10; y Vitigudino, 467,62.

20 por 100 por Industrial del tercer y cuarto trimestres
Alba de Tormes, 164,96; Barceo, 2,19; Barrucopardo, 786,51; Bé-

jar, 5.420,90; Buenamadre, 55,27; Buenavista, 4,83; Cabeza de Béjar, 534,39; Campo de Ledesma, 12,34; Campo de Peñaranda, 55,71; Candelario, 945,60; Canillas de Abajo, 11,51; Cipérez, 82,65; Santiago de la Puebla, 616,26; Cordovilla, 26,75; Espadaña, 40,62; Fuentelante, pesetas 26,15; Fuente de San Esteban, 1.158,69; Fuentes de Béjar, 6,17; Galsancho, 8,43; Garcirrey, 8,48; Gomocello, 772,11; Guijuelo, 1.961,91; Ledesma, 461,96; Ledrada, 155,98; El Manzano, 36,18.
Mogarráz, 243,31; Monieras, pesetas 122,11; Montemayor, 164,68; Moronta, 2,19; Nava de Sotrobal, 101,91; Oimedo, 24,99; Pelayos, 14,94; Peñilla, 7,27; Peñacaballera, 189,78; Peñaranda, 1.767,61; Perales de Arriba, 2,43; Poveda de las Cintas, 69,92; Pozos de Hinojo, 50,32; Sanchón de la Ribera, 30,40; Santa Marta, 115,21; Santiago de la Puebla, 80,20; Sardon de los Frailes, 33,01; Tejares, pesetas 995,73; Tordillos, 69,13; Trabanca, 191,48; Valdecarras, 69,21; Valdeola, 123,93; Valdemierque, 11,53; Valsalabroso, 15,13; Valverdón, 683,72; Vallejera, 29,50; Villar de Samaniego, 8,82; Villar de Gullimazo, 183,09; Villaseco de los Gamitos, 26,88; Villaseco de los Reyes, 77,41; Villares de Yeltes, 89,91; Villarmuerto, 83,87; Villarmuerto, 7,60; Vitigudino, 942,89.

Los Ayuntamientos que no tengan apodetado en la capital, para poder cobrar, deberán celebrar una sesión, tomando el acuerdo de designar un concejal para que pueda recoger la cantidad que corresponde al Ayuntamiento. De este acuerdo se sacará una certificación, y con ésta, que se reintegrará con una póliza de tres pesetas, podrá personarse en la Depositaria de Hacienda, para cobrar.

Hablando con el Gobernador

SUBASTA DE UNAS OBRAS
El gobernador civil nos dijo ayer que habla recibido una carta del señor Villalobos, dando cuenta de que ya están en disposición de poder subastarse las obras del paso superior al ferrocarril de Plasencia a Astorga, en el kilómetro 75 de la carretera de Salamanca a Cáceres, y del inferior en el kilómetro 81, habiendo interesado del ministro de Obras públicas se haga con la mayor rapidez.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 12 a 2, en el Sanatorio del doctor Población.
Teléfonos 1146 y 1519

BANDO
DON CASTO PRIETO CARRASCO, alcalde - presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que atenta está Alcaldía a evitar cuanto redunde o pueda redundar en perjuicio del vecindario, desde esta fecha se considerarán incluidas en el capítulo séptimo de las ordenanzas municipales vigentes, las siguientes disposiciones, en relación con los ruidos violentos producidos por aparatos musicales:

1. Establecimientos públicos. En bares, cafés y similares, cuando los altavoces de aparatos de radio o gramófonos emitan sonidos con intensidad suficiente para oírse en el exterior del establecimiento, funcionarán solamente durante las horas de once a trece, de las dieciocho a las veintidós y de las veintidós a las veinticuatro, procurando moderar todo lo posible la intensidad, que será la suficiente e indispensable en cada caso para que pueda ser oída por los concurrentes al salón o terraza de éste donde funciona el aparato o por los que se agrupen para oírlo.

No obstante lo que se determina en esta disposición, las conferencias, discursos, etc., podrán ser radiados a cualquier hora en que se pronuncien, sin otra limitación que la de atenderse a las prescripciones que las autoridades competentes dicten en cada caso.

2. Viviendas particulares. - Podrán utilizarse los aparatos de radio, gramófonos, pianolas, etc., con la debida moderación en la intensidad de sonido y a horas discretas, no quedando, por ahora, definitivamente reglamentado este aspecto, por confiar fundadamente la Alcaldía, en que el buen sentido del vecindario suplirá esta medida, evitando, en lo posible, las incomodidades que el uso de tales aparatos puede ocasionar a los vecinos inmediatos.

3. Comercio de venta de aparatos. - Podrán utilizarse en el interior de estos establecimientos, durante las horas en que los mismos permanezcan abiertos, los aparatos de radio, gramófonos, pianolas, etc., puestos a la venta, para hacer las necesarias demostraciones al público y clientes, procurando en todo momento que los sonidos lleguen al exterior en la menor intensidad posible.

Los dueños de los establecimientos donde estén instalados altavoces se proveerán en el improrrogable plazo de ocho días del correspondiente permiso o licencia para poderlos seguir utilizando.

Para los que se instalen en lo sucesivo, se solicitará en forma y se concederá la licencia debidamente condicionada.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 55 de las Ordenanzas municipales, desde las doce de la noche quedan prohibidas las músicas y rondallas en la vía pública, si no están autorizadas con la licencia correspondiente.

4. Espectáculos públicos. - Los establecimientos de esta índole que utilicen orquestas y aparatos musicales que puedan ser oídos por los vecinos y causar molestias a los mismos, deberán proveerse en cada caso de un permiso especial, cuando dichas orquestas y aparatos hayan de funcionar fuera de las horas determinadas en este bando, sin que ello pueda considerarse en momento alguno como invasión de las facultades privativas de la autoridad civil de la provincia.

Lo que se previene por este bando, para su cumplimiento, confiamos que la conciencia ciudadana evitará la imposición de enojosas sanciones.

Salamanca, a 9 de Mayo de 1934. El alcalde, Casto Prieto Carrasco.

ESPIGADERO.—Se arrienda para 2.000 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, el de Barbado. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores don Juan Francisco Alonso.

NECESITO.—Personas activas para asunto propaganda. Informes, San Pablo, 54, segundo.

DESTINOS PUBLICOS.—4.000 Seguridad, Ordenanzas Ministerios. Porteros 3.000 pesetas; Asafo, Civi-les 3.600; Carteros, Peatonos, Vigilantes 4.000, otros varios con y sin examen. Centro Informativo. Estrella, 7. MADRID. Remitid dos sellos de 0,30 para informaros.

TAL COMO VIENE

¿SERVICIO DE AUTOBUSES A LOS PIZARRALES?

No le hallo ninguna explicación satisfactoria al hecho de haberse suspendido el servicio de autobuses al simpático barrio de Los Pizarrales, enclavado en el municipio de Salamanca.

Es necesario e imprescindible que inmediatamente se reanude dicho servicio.

En la barriada de Los Pizarrales viven centenares de familias obreras que tienen que venir a Salamanca a realizar sus trabajos y vuelven a la barriada a mediodía y en la noche; también hay funcionarios, comerciantes e industriales que necesitan hacer frecuentes viajes diarios al casco de la ciudad.

En estas tardes soleadas de primavera muchas personas van a pasear por la bella campiña de los Pizarrales y reponen sus fuerzas en los alegres merenderos.

Con el servicio de autobuses se facilitaría a familias modestas de la ciudad el realizar excursiones por aquel barrio tan pintoresco como higiénico.

Quizá la empresa de autobuses tuviera al principio algunas pérdidas con este servicio, pero cuando el público se diera cuenta de las ventajas económicas y la comodidad que suponen una línea de autobuses, seguramente produciría buenos rendimientos.

Además, si en esa línea hay pérdidas, en otra habrá muchas utilidades, y se trata de un servicio público que, por el hecho de serlo, hay que respetarlo, pues las necesidades del público deben ser superiores a los intereses de empresas.

Esperamos que la Empresa de autobuses, que tiene admirablemente montado el servicio, justo es reconocerlo, no desoír este ruego de los vecinos de un barrio que pertenece al Ayuntamiento de Salamanca.—Juan M. González Mateos.

ESPECTACULOS PARA HOY
COLISEUM. Programa alemán presentando a Magda Schneider en la gran producción
Contigo en la Estratosfera BUTACA, 0'75
Mañana.—**ESCANDALO EN BUDAPETS**, la última producción de Francisca Gaal y Paul Horbiger
LICEO. El sábado, **DEBUT** del gran espectáculo **LUISITA ESTESO** :: ::



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Sombrosos

Una gran parte del encanto de los sombreros que se llevan actualmente reside en la manera de ponérselos y en el grado de inclinación de los bordes que dejan más o menos al descubierto un lado del rostro. Cuando hayáis adquirido uno de estos sombreros tened cuidado de llevarlo exactamente como indica la moda. De este modo conservaréis su línea armónica y su elegante sencillez. Entre los diversos modelos que nos ofrecen las casas de modas, encontraremos fácilmente el sencillo propio para las correrías matinales y los más lujosos para acompañar los vestidos de tarde. Algunos modelos de la presente temporada sentarán a maravilla a aquellas mujeres que ya no son muy jóvenes y que no son partidarias, con fundada razón, de los sombreros de alas o bordes demasado levantados.

VIAJES

Han salido: Para León, don Luis Norberto e hija.
—Para Madrid, la distinguida señora doña Sofía Rodríguez de Ibáñez y su bella hija Isabelita.
—Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo, el prestigioso catedrático de la Facultad de Medicina, don Serafín Pierna.

NATALICIO
En el Sanatorio Mateo Milano, de Madrid, y asistida por el catedrático de la Universidad central, don Casimiro Población, ha dado a luz, felizmente, un niño, primero de sus hijos, la joven señora doña Josefa Junquera Salvador, médico titular de Pajares de la Lampreana (Zamora), y esposa de nuestro buen amigo don Juan Gregorio Gómez Fraile, también médico de Moreruela de las Infanzones (Zamora).
Dentro de breves, días será bautizado el recién nacido en una de las iglesias de Madrid, y le serán impuestos los nombres de Jesús María.

A los nuevos padres y sus familias les enviamos nuestra enhorabuena.

PRIMERA COMUNIÓN

En Madrid, ha hecho la primera comunión, el niño Luis María Montero Bullón, hijo del abogado-procurador de los Tribunales de esta capital, don Lucio Montero. Seales enhorabuena.

VIARIAS

Ha terminado el tercer curso del Bachillerato con brillantes notas, la simpática y bella señorita M. Teresa Mangas Cruz. Sea enhorabuena.

—Hemos saludado en ésta, procedente de Barbado, a nuestro amigo y colaborador, don Emilio Blanco.

Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca

CIRCULAR

Para dar cumplimiento a una orden telegráfica del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, se ruega a los señores maestros, médicos titulares y autoridades locales en general, que durante los días 26, 27 y 28 de los corrientes, y con motivo de la Fiesta de la Salud, se organicen conferencias de divulgación sobre higiene y sanidad, a las cuales pueden concurrir además de los niños, los adultos.

Como la finalidad de divulgación que se persigue ha de trascender en beneficio de la cultura popular a la cual nos debemos los profesionales de la enseñanza, la Inspección provincial confía en que los señores maestros sabrán interpretar, como siempre, con todo entusiasmo, los deseos de la Superioridad y que les será prestado, por parte de los señores médicos y de las autoridades locales la cooperación y el apoyo necesarios a tal fin.
Salamanca, 22 de Mayo de 1934. V. B.: El Inspector jefe, P. A., Victoria Agradados. — El Secretario, L. Campo Redondo.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por nuestro buzón de la calle de García Barrado, núm. 25, gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para los muchachos adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; élixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habilita. Grajeas en cajitas precintadas. Pídesen en Farmacias.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

¿SE INTENTO EVITAR LA CONTINUACION DEL DEBATE POLITICO-ECONOMICO?

El Gobierno va a intervenir para resolver definitivamente la huelga de metalúrgicos de Madrid

El señor Calvo Sotelo «baja de tono» en su segunda intervención parlamentaria

EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno celebra Consejo de Ministros y se ocupa de la huelga de metalúrgicos

También estudia las instrucciones que el señor Pita Romero llevará a Roma, y unos acuerdos de la Junta Permanente de Estado sobre defensa nacional

Madrid, 22 (11,30 n.)—A las 10,30 de la mañana quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las 2,15 de la tarde.

Según la nota facilitada, el señor Samper informó al Gobierno de algunos proyectos discutidos en la reunión celebrada por la Junta Permanente de Estado, significando su importancia y pidiendo parecer a todos los ministros. Estos, después de deliberar largamente sobre las diferentes cuestiones sometidas a su estudio y decisión, tomaron los oportunos acuerdos que se refieren a temas de carácter internacional y a medidas de defensa en ciertas zonas marítimas españolas.

El ministro de Justicia dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

del Vaticano. Estas instrucciones se ultimarán en el Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las 2,15 de la tarde.

Según la nota facilitada, el señor Samper informó al Gobierno de algunos proyectos discutidos en la reunión celebrada por la Junta Permanente de Estado, significando su importancia y pidiendo parecer a todos los ministros. Estos, después de deliberar largamente sobre las diferentes cuestiones sometidas a su estudio y decisión, tomaron los oportunos acuerdos que se refieren a temas de carácter internacional y a medidas de defensa en ciertas zonas marítimas españolas.

El ministro de Justicia dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

del Vaticano. Estas instrucciones se ultimarán en el Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las 2,15 de la tarde.

Según la nota facilitada, el señor Samper informó al Gobierno de algunos proyectos discutidos en la reunión celebrada por la Junta Permanente de Estado, significando su importancia y pidiendo parecer a todos los ministros. Estos, después de deliberar largamente sobre las diferentes cuestiones sometidas a su estudio y decisión, tomaron los oportunos acuerdos que se refieren a temas de carácter internacional y a medidas de defensa en ciertas zonas marítimas españolas.

El ministro de Justicia dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la orden ministerial sobre la Ley contra la usura, considerada ésta como un delito.

El ministro de la Gobernación pudo informar, por falta de tiempo, de la combinación de nuevos gobernadores civiles. Tampoco pudo tratarse del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Se acordó reanudar el debate, y que se hablara en primer término el señor Marraco.

El señor Prieto llegó en un coche al Congreso, aún indisputado, y tomando asiento en su escaño.

El señor Marraco dió a los periodistas en los pasillos: «Traigo datos y cifras para reabrir los debates del señor Calvo Sotelo, y demostrar que el presupuesto de la República ha sido más austero que los del antiguo régimen, y sobre todo que los de la dictadura.»

Por su parte, el señor Calvo Sotelo manifestó que llevaba datos importantes.

para la moneda, en la República, a la quema de los conventos, y los monárquicos aplauden en broma.

El SR. PRIMO DE RIVERA (dirigiéndose al señor Samper): Señor Presidente: Tenga S. S. mucho cuidado con ese hombre, (Risas).

El MINISTRO DE HACIENDA continúa examinando la política de cambios que realizó la dictadura con pérdidas muy considerables. Para componerlo, se le ocurrió al señor Calvo Sotelo un empréstito con Rotchild, y como consecuencia de las operaciones hubo una pérdida de 40 por 100.

Los negocios de la Campsa reportaron pérdidas al Erario público.

En el asunto de la Telefónica, se llegó a vender al extranjero la soberanía nacional.

El SR. RICO (don Gumerindo), interrumpe con palabras que no se oyen.

El SR. ALBA: Aquí S. S. es diputado de la nación y no de otra cosa.

El SR. RICO insiste en sus interrupciones y es contestado por otros diputados, promoviendo un incidente, en el que se oye una voz que dice: ¡Cállese S. S., que cobra 50.000 pesetas de la Telefónica!

El MINISTRO DE HACIENDA continúa su discurso, refiriéndose a la actual situación económica, asegurando que la puede resolver con estas Cortes el Partido Radical, que es tan de izquierda como el que acaba de formarse ahora. (Risas).

Termina diciendo que a esta situación nos ha traído la dictadura, y que la solución sólo puede darla la República. (Aplausos en la mayoría).

El SR. CALVO SOTELO rectificó.

No voy a recoger las palabras graves y equivocadas de S. S. como la de prevaricación. No es caballero hablar solo de lo que se dice y de lo que se oye. La Comisión de Responsabilidades ha podido proceder contra mí y no lo ha hecho.

El MINISTRO DE HACIENDA: Yo he dicho que S. S. vulneró la Ley de Contabilidad, y lo sostengo.

El SR. CALVO SOTELO: He podido cometer errores, pero nunca procedí de mala fe, ni mi propósito fue doloso. Hay en la mayoría ministerial personas que han obedecido a la dictadura, y han actuado con ella. (Protestas en la mayoría).

En 1927, se produjo una corriente favorable a la peseta, motivada por la terminación de la guerra de Marruecos, y consolidación de la Deuda. En 1928, se creó una situación que había que afrontar, para que la peseta no se despegara. Y es absurdo enjuiciar las cosas de entonces con arreglo a las circunstancias actuales, pues en el mundo vamos de sorpresa en sorpresa, y lo que hoy es revolucionario, mañana puede ser clásico.

La defensa de la peseta costó menos de lo que ha dicho su señoría. En la operación de compra de libras, los gastos fueron de 20 millones y los ingresos de 10 millones. Las pérdidas fueron de unos once millones.

Podrá discutirse bajo el punto de vista técnico, pero no se me puede atribuir mala fe. En cambio, en el primer año de la República, la libra subió desde 44 a 55, y se produjo un gasto de 54 millones de pesetas. Yo comprendo fácilmente las amarguras que pasará entonces el señor Prieto, pues yo también pasé muchas. Ese fenómeno de alza no se debió a la política social, sino a otras cosas, como a la quema de los conventos.

Defiendo la gestión realizada para la liquidación de la Shell, y elogia la operación que realizó el señor Ventosa, haciendo un empréstito de 60 millones de dólares.

Los primeros actos de la República fueron la causa de la contracción del dinero, especialmente la quema de conventos.

El SR. MANGRANE: Y los capitalistas, que se llevaron su dinero al extranjero.

El SR. CALVO SOTELO: No debió cancelarse el empréstito Morgan, porque así, ahora, el Estado no hubiera tenido que pagar mayores intereses. (Grandes protestas).

El SR. PRIETO: Un Estado no puede ser especulador. ¿Conocía su señoría la baja del dólar?

El SR. CALVO SOTELO sigue hablando y se refiere a las operaciones para crear la Campsa, di-

ciendo que las compañías explotadas, exigieron indemnizaciones por lo que se llama fondo de comercio, y hubo que tratar con las cuatro principales, de potencia a potencia, porque eran extranjeras.

El SR. PRIETO: ¿Y por qué no se les concedió a todas?

El SR. CALVO SOTELO: Se le concedió a los que las reclamaron.

El SR. PRIETO: Lo reclamaron todas, pero sólo se otorgó a las que tenían grandes valores.

El SR. CALVO SOTELO: No fué así.

El SR. PRIETO: Su señoría no conoce la sentencia del Tribunal Supremo que reconoce el derecho de todas, y su incumplimiento traerá graves consecuencias.

El SR. CALVO SOTELO: La conozco y la tengo aquí. Yo me refiero concretamente a la sociedad Sabadell-Larry.

El SR. LARA: Yo tuve conocimiento de la sentencia y la llevé a Consejo de ministros. Después, no supe nada.

El MINISTRO DE HACIENDA: Yo me he encontrado este asunto fuera de plazo.

El SR. CALVO SOTELO: Eso es lo que ha ocurrido: que nadie dejó de cumplir el plazo.

Hace después una calurosa defensa del Monopolio de Petróleos, que permite que el pabellón nacional se pasee orgulloso por todos los mares. Sin el Monopolio de Petróleos, la gasolina costaría hoy 30 céntimos más. La dictadura aumentó ingresos en 800 millones y la República en 340. Y este año, en los dos primeros meses, hay una baja de 40 millones.

El MINISTRO DE HACIENDA: La riqueza pública está deprimida, porque hemos heredado un desastre.

El SR. CALVO SOTELO: Nada tienen que ver los ingresos con lo que ocurrió antes. En cambio, vosotros tenéis un contingente de obreros parados que nosotros no tenemos. Y además, no me explico que S. S. haya empleado datos manuscritos, y no impresos, como los tengo yo.

El MINISTRO DE HACIENDA: Mañana los traeré impresos, (Risas).

El SR. CALVO SOTELO: Mañana no dejarán de ser unos datos particulares de S. S. Los datos míos son de la Memoria del Tribunal de Cuentas de 1932, y posteriores, y no es lícito contestarme con datos particulares de su señoría.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI: Discuten SS. SS. los mismos datos. La diferencia está en lo de las Cajas Autónomas, en ellas, la Ferroviaria.

El SR. CHAPAPRIETA: La realidad evidente es que en siete años de dictadura, SS. SS. han gastado 5.000 millones más que lo que han recaudado. (Varios diputados: ¡Eso es!)

El SR. BARCIA: Ya hablaremos de la exportación del oro.

El SR. PRIETO: De la exportación del oro, y de otras cosas muy interesantes. Y no se sulfure, señor Calvo Sotelo.

El SR. CALVO SOTELO: Con los recursos ordinarios, no es posible atender al paro obrero. Se hace preciso un empréstito. La dictadura tenía superávit.

El SR. PRIETO: ¿Pues no me explico por qué aumentáis la Deuda?

El SR. CALVO SOTELO: La dictadura hacía gastos en obras reproductivas, no como ese famoso enlace ferroviario de Madrid.

El SR. LABANDERA: Y en el fracaso de las dos exposiciones.

El SR. CALVO SOTELO: Aunque fueran un fracaso, las doy por bien hechas, porque elevaron el nivel internacional de España. Me remito a la nota que dió el ministro señor Argüelles. El cargo de la Caja Ferroviaria es lícito, pero hay muchos Ayuntamientos que han emitido Deuda y que está capitalizada.

Varios DIPUTADOS: ¡Y todos se han arruinado!

El SR. CALVO SOTELO: Debe mirarse más al porvenir que al pasado, porque éste no vuelve.

VIARIAS VOCES: ¡Hombre, claro!

El SR. CALVO SOTELO: Removiendo el pasado, no se logra nada ni conduce a nada. Lo que España necesita es que se arregle el presente y se prepare el porvenir. (Aplausos en los monárquicos).

El MINISTRO DE HACIENDA rectificó.

Hay que mirar al porvenir, pero

hay que condenar también el pasado.

Se ocupa del Monopolio de los petróleos, que censura, diciendo que no se pueden hacer las cosas escenas, gráficamente, lo mismo que las exposiciones, y afirma que si él estuviese en el ministerio de Hacienda, como estuvo el señor Calvo Sotelo, cuatro años, tiene la seguridad de que nivelaría el presupuesto.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión a las diez menos cinco minutos de la noche.

Madrid.—Esta mañana, tomó posesión de la dirección general de Trabajo el señor Ullé, asistiendo el subsecretario y varios diputados.

Don Daniel Riu elogió al señor Ullé, y éste contestó con un discurso de agradecimiento.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos, aprobando el de Marina, sin modificaciones importantes.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—También se reunió en la Cámara la minoría socialista.

Los reunidos se felicitaron del acuerdo con que don Indalecio Prieto supo interpretar el criterio de la minoría en el debate financiero iniciado por el señor Calvo Sotelo.

Se designó a los señores don Trifón Gómez, don Lucio Martínez Gil y don Ramón Lamóneda, para estudiar el problema del paro forzoso.

Provincias

UNA CAMIONETA CHOCA CONTRA UN ARBOL

Zaragoza.— En la carretera de Logroño, kilómetro 149, una camioneta de la matrícula de Zaragoza en la que viajaban varios individuos, se estrelló contra un árbol. Dos de los ocupantes resultaron con heridas leves, y grave, José Laorden.

Las víctimas demandaron auxilio a dos automóviles que pasaron; pero sus ocupantes se negaron, alegando que si los trasladaban a Zaragoza, les iban a manchar los coches con la sangre de los heridos. Por fin pasó un tercer coche y fueron conducidos a esta capital.

Se hacen averiguaciones para descubrir quiénes sean los automovilistas que se negaron a prestar los auxilios que se les pidieron.

LA ELECCION DE MISS LINARES

Linares.— Por iniciativa de la Cámara de Comercio e Industria, se celebró en el teatro Olimpia la elección de "Miss Linares 1934". Concurrieron numerosas y bellas señoritas, que fueron obsequiadas con ramos de flores. Asistió la Banda municipal y se celebró un animadísimo baile.

Fue elegida la señorita Anita Manzano, y damas de honor, Josefina Pérez Sánchez y Esperanza García Sánchez.

"Miss Linares 1934", tiene diez y ocho años y es bellísima. El fallo fue acogido por el público con una gran ovación.

LOS AUTORES DE UN ANONIMO AMENAZADOR

Ecija.— Por la Guardia civil fueron detenidos ayer dos individuos, que habiendo dirigido un anónimo al propietario don Alfonso Ariza, pidiéndole 25.000 pesetas, esperaban dicha cantidad en el lugar indicado, siendo sorprendidos por la Guardia civil.

EN LA ASAMBLEA CELEBRADA POR LOS RADICALES ZARAGOZANOS, SE ACORDO MANTENER LA UNION DEL PARTIDO

Zaragoza.— Muy avanzada la madrugada del domingo, terminó la asamblea del partido republicano radical. La discusión fue muy laboriosa y extensa. Se trató principalmente

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL SR. PRIETO NO PODRA ASISTIR POR LAS NOCHES AL CONGRESO

Los comentarios a la segunda intervención del Sr. Calvo Sotelo son más favorables que cuando inició el debate

Y hasta se llega a decir que el señor Calvo Sotelo no durará un mes en la minoría monárquica

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—El presidente de la Cámara señor Alba, manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy, miércoles, continuará el debate promovido por el señor Calvo Sotelo, pues por su delicado estado de salud, el ex ministro socialista señor Prieto no podrá salir por la noche. Añadió que en la sesión nocturna se discutirá el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros o el del departamento de Guerra; de ambos, el que dé más facilidades.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—La opinión general en los pasillos del Congreso, al comentar el discurso de rectificación que había pronunciado el señor Calvo Sotelo, era que había bajado mucho de tono. Su oposición fue de excusa, y el párrafo final de que no quiere nada con el pasado, se interpretó en el sentido de que quiere desligarse de sus compromisos pasados.

Algunos diputados creían que el señor Calvo Sotelo no durará más de un mes en la minoría de Renovación Española.

COMENTANDO UNA FRASE DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—También fué muy comentada la frase del ministro de Hacienda que a una interrupción que le hizo el señor Primo de Rivera, contestó: "Lo primero que tiene que hacer su señoría es devolver el dinero de la suscripción hecha para la adquisición de una casa a favor de su padre. Eso sí que es inmoral e intolerable".

EL SEÑOR VILLALONGA Y EL DISCURSO DE CALVO SOTELO

Madrid.—El diputado señor Villalonga expresaba en los pasillos de la Cámara la creencia de que esta tarde había estado mejor el señor Calvo Sotelo que el día en que inició el debate.

—Ha estado más firme y más sereno. De todas formas, sigo pensando que ha debido esperar, antes de precipitarse con su intervención.

DIALOGO ENTRE LOS SEÑORES LARGO CABALLERO Y CABANELLAS

Madrid.—El ex ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, se acercó en los pasillos a un grupo de diputados, entre los que se encontraba el ex diputado general Cabanellas. Dirigiéndose a éste le dijo:

—Se nos ha ido usted al monte. El general Cabanellas contestó: —Yo no soy más que un carabinero.

El señor Largo Caballero añadió: —Allí nos encontraremos.

EL GENERAL CABANELLAS FELICITADO. — UNA VISITA AL SEÑOR ALBA

Madrid.—El general Cabanellas fué muy felicitado por su nombramiento para la Dirección general de Carabineros. Visitó al Presidente de la Cámara, despidiéndose y rogándole que cuanto antes sometiera a la aprobación del Parlamento el dictamen relativo al aumento de sueldo a los Carabineros.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALFONSO BA. — LA SUBIDA DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros, al terminar la sesión, celebró una conferencia con el señor Alba. Después, hablando de los periodistas, les dijo que creía que en el próximo Consejo de ministros que celebraría el Gobierno, quedaría resuelto el asunto relativo a la subida del precio de los periódicos.

LA REORGANIZACION DEL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL. — MAS NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO

Madrid.—Continuando su conversación con los periodistas, manifestó el señor Samper, que había leído un proyecto de ley relativo a la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Interrogado sobre los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, en materia internacional, declaró que fueron aprobadas las instrucciones que se enviarán a la representación de España en Ginebra para la Conferencia del Desarme. Dijo también que otro de los proyectos de ley que había leído había sido el re-

lativo al pase de una sección del Instituto Oceanográfico al ministerio de Trabajo.

LA MINORIA MONARQUICA Y LA INCAUTACION DE FINCAS

Madrid.—La minoría monárquica ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición, pidiendo que se modifique la Ley de Reforma Agraria, suspendiéndose mientras tanto las incautaciones de fincas rústicas.

EL COLEGIO DE SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Madrid.—El ministro de la Guerra leyó en la sesión de la tarde un proyecto de Ley modificando la orgánica de creación del Colegio de suboficiales y sargentos.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA

Madrid.—El Presidido por el señor Martínez Barrio, se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría radical democrata.

En primer término se tomó el acuerdo de que el ex ministro de Hacienda, señor Lara, intervenga en el debate económico.

La minoría se ocupó extensamente de la aplicación del "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto de Ley de elevación de tarifas ferroviarias.

Sobre este asunto, se tomó el acuerdo de dejar en libertad a los diputados.

Entiende esta minoría que la labor del Gobierno debe juzgarse por sus obras, aunque tiene la evidencia de que a ella le está reservada la verdadera oposición republicana, pero a pesar de esto, es creencia de la minoría que hay que dar tiempo y esperar el desarrollo de las actuaciones de unos y otros.

Espera el señor Martínez Barrio, según manifestó a los periodistas a la salida de la reunión, que muy pronto contará con 30 diputados, y en el próximo mes de Octubre acaso sumen 40.

LA COMISION DE REFORMA DEL REGLAMENTO

Madrid.—También se reunió en otra de las secciones de la Cámara la comisión de reforma del Reglamento interno de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Conoció de la petición formulada por la Comisión parlamentaria de Comercio, referente a la intervención de esta misma en los tratados comerciales.

Se ocupó la Comisión de una propuesta para que se consideren como días de actuación de la comisión, aquellos en que actúen las comisiones parlamentarias, siempre que en ellas se adopten acuerdos.

Se aprobó una propuesta del señor Besteiro, modificada conforme a las sugerencias del señor Gil Robles y encaminada a que se limiten las enmiendas para cada grupo parlamentario.

DECLARACIONES DE UN DIPUTADO MONARQUICO

Madrid.—Un diputado monárquico ha dicho a un redactor de "Luz" que no cree en la existencia de la carta del ex rey don Alfonso renunciando al trono.

Por ahora, don Alfonso personifica la monarquía.

Dice también este diputado que las minorías de Renovación Española y la Ceda tuvieron el mismo origen y persiguen los mismos fines, con táctica distinta. Los monárquicos han escogido el medio más noble, y los cedistas el más práctico.

EL EX MAYORDOMO DEL EX REY EN MADRID

Madrid.—"La Epoca" confirma la noticia de la llegada del ex duque de Miranda, ex mayordomo del ex rey de España a Madrid, diciendo que ha venido para despachar algunos asuntos particulares.

ADHESION AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El señor Torres Campañá ha escrito una carta al señor Lerroux, ratificando su adhesión a la actitud del señor Martínez Barrio.

En la carta, el señor Torres Campañá hace votos por que el barranco que se ha presentado en el camino, no se ahonde hasta convertirse en abismo.

ENTREGA DE UN PERGAMINO AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Esta mañana recibió el señor Lerroux a una comisión, en

su domicilio, que le hizo entrega de un artístico pergamino de los centros hispano-marroquíes, por su feliz actuación en la ocupación del territorio de Ifni.

Más noticias de provincias

UN MALEANTE PRESO EN LA CARCEL ACOMETE CON UNA CUCHILLA DE AFEITAR A UNA MUJER

Barcelona.—Esta mañana, a la hora de la comunicación de los presos con sus familiares, se hallaba en el patio de la cárcel Pablo de la Espada, conocido entre la gente del hampa por "el Argentino", sujeto que tiene antecedentes en el archivo de la Policía como profesional de delitos contra la propiedad. A poco de llegar "el Argentino", acudió una mujer llamada María Seguí, conocida por "Pilar". Al verla, "el Argentino" se abalanzó sobre ella y le cortó la cara con una cuchilla de afeitar.

La mujer dió gritos de auxilio y acudieron varios empleados de la prisión, que detuvieron al agresor, el cual no opuso, la menor resistencia.

Parece que la agresión tuvo por objeto vengar en María Seguí una denuncia que ésta formuló hace algún tiempo contra "el Argentino", acusándole de ser autor de un robo de ropas y alhajas de que la denunciante fué víctima.

TRES INDIVIDUOS RISEN EN UNA VENTA DE LAS AFUERAS POR ASUNTOS SOCIALES

Sevilla.—En una venta de la

Cruz del Campo donde se encontraban bebiendo, en unión de otro individuo, discutieron sobre asuntos sociales y cuestionaron sobre trabajo Salvador Nuñez, de treinta años, zapatero, y Felipe Mateo Grande, de treinta y siete, vendedor ambulante. Los tres individuos se acometieron, utilizando el desconocido una silla, y Salvador y Felipe, armas blancas. Felipe recibió una tremenda puñalada en el cuello, con sección de los vasos, de carácter bastante grave, y Salvador, en la frente y en la cabeza, de carácter leve. El desconocido se dió a la fuga.

UN MERCANCIAS ARROLLA A UN AUTOMOVIL EN UN PASO A NIVEL

Daroca.—En el paso a nivel de esta estación, un mercancías arrastró a un automóvil y resultaron dos heridos. El coche hacia el servicio de correo entre ésta y Used y lo conducía José Martínez. La causa del accidente fué que el coche, por el desnivel del terreno, se metió dentro de la vía. Los ocupantes del coche se arrojaron al suelo. Los heridos son: Manuela Camacho, de cincuenta años, gravísima, y Miguel García Cebrán, de cuarenta y cinco, guardia civil, natural de Bello, con magullamiento general. Rápidamente fueron conducidos a sus respectivos domicilios.

EL "BARBERAN Y COLLAR" SALDRA DE MEJICO PARA SEVILLA EL DIA 15 DE JUNIO

Méjico.—El aviador Sarabia Cortés ha fijado la fecha definitiva para su vuelo sin escala de Ciudad de Méjico a Sevilla, en el día 15 de Junio.

EL PRESIDENTE ALESSANDRI INAUGURA LAS SESIONES DEL CONGRESO

Santiago de Chile.—El Presidente Alessandri ha abierto las sesiones ordinarias del Congreso y ha leído su mensaje anual sobre el estado general en el país. Ha hecho notar que durante los últimos doce meses ha reinado tranquilidad; pero que ha sido necesario renovar al Gobierno los poderes extraordinarios para mantener un Gobierno constitucional en el Poder. Al mismo tiempo ha desmentido cualquier idea de implantar un Gobierno dictatorial en Chile.

Extranjero

EL SEÑOR DEL RIO, EN LA FERIA DE MUESTRAS DE PARIS

Paris.—El ministro de Agricul-

tura español, don Cirilo del Río, y el subsecretario, señor Mendizábal, visitaron la Feria de París.

Fueron recibidos por el Comité de la Feria y por la Delegación española. Se detuvieron especialmente en el pabellón español.

Terminada la visita, el ministro y el subsecretario fueron obsequiados con un almuerzo por la Delegación española en la Feria, al que asistieron el ministro consejero de la Embajada, el cónsul general de España, los presidentes de la Cámara de Comercio Española y Unión Frutera, el agregado comercial de la Embajada y otras personalidades.

EL "BARBERAN Y COLLAR" SALDRA DE MEJICO PARA SEVILLA EL DIA 15 DE JUNIO

Méjico.—El aviador Sarabia Cortés ha fijado la fecha definitiva para su vuelo sin escala de Ciudad de Méjico a Sevilla, en el día 15 de Junio.

EL PRESIDENTE ALESSANDRI INAUGURA LAS SESIONES DEL CONGRESO

Santiago de Chile.—El Presidente Alessandri ha abierto las sesiones ordinarias del Congreso y ha leído su mensaje anual sobre el estado general en el país. Ha hecho notar que durante los últimos doce meses ha reinado tranquilidad; pero que ha sido necesario renovar al Gobierno los poderes extraordinarios para mantener un Gobierno constitucional en el Poder. Al mismo tiempo ha desmentido cualquier idea de implantar un Gobierno dictatorial en Chile.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

UN HOMBRE MUERTO POR UNOS DESCONOCIDOS

El ministro de la Gobernación habla del conflicto de los metalúrgicos y del atentado social registrado en Madrid

Ha comenzado en Cádiz la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, declarando el procesado y el capitán Arturo Menéndez

LA HUELGA DE METALURGICOS. — EL ATENTADO SOCIAL CONTRA EL ENCARGADO DE UNA FABRICA DE PLATERIA

Madrid.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros metalúrgicos de Madrid.

El Comité de huelga ha pedido hora al Presidente del Consejo de ministros, para entregarle un escrito, que contiene las aspiraciones de los obreros.

Han comenzado los desahucios de huelguistas, que deben varios meses de alquileres de las casas que habitan.

—En las primeras horas de la mañana se dirigió a la fábrica de platería Española, situada en la calle de O'Donnell, el encargado de la sección de maquinaria, Juan Gris Sánchez, de cincuenta y dos años, acompañado de su hijo Francisco, de diez y nueve años. Al llegar a la esquina de la calle de la Fuente del Berro, el hijo se adelantó porque se le hacía tarde. Poco después unos desconocidos hicieron una descarga sobre Juan, que cayó al suelo acribillado a balazos.

El herido fué recogido por su hijo y algunos transeúntes, y trasladado a la Casa de Socorro, situada en la misma calle de la Fuente del Berro.

Los agresores huyeron. La víctima falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

El Juzgado tomó declaración a los testigos. Un hermano de la víctima ha dicho que supone que su hermano no ha sido muerto por huelguistas metalúrgicos, y que la víctima no había ido a la huelga de los metalúrgicos, porque no estaba clasificado como obrero, sino como empleado.

La policía detuvo esta tarde en la calle de Goya, a un obrero que había sido denunciado como sospechoso por los empleados de la Casa Española. Existe la impresión de que este detenido será puesto en libertad, porque no existe contra él más cargo, que la acusación de los empleados citados.

El muerto era casado y tenía cinco hijos.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—De madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a quienes dijo que le habían visitado los presidentes de la Cámara de Industria y Comercio, para protestar contra el atentado registrado por la mañana.

—Les he manifestado—dijo el ministro—, que las autoridades han prestado su asistencia a cuantos quieren trabajar, siendo imposible que intervenga como este, a pesar de la vigilancia que se le dispensaba a la víctima.

Les he referido también lo tratado en el Consejo de Ministros, respecto a la huelga de los metalúrgicos y la confianza de que la intervención del ministro del Trabajo, resuelva definitivamente la huelga, aunque la disposición que se adopte, no satisfaga a alguna de las partes.

También visitaron al ministro una comisión de patronos con los diputados por Madrid don Honorio Riesgo y don Juan Pujol, para protestar contra el atentado.

Dijo después el señor Salazar Alonso que había recorrido Madrid y que se había fijado en el espectáculo de la Puerta del Sol, donde la venta ambulante constituye un problema de orden público, que ha decidido acabar personalmente.

Un periodista le preguntó acerca de la denuncia formulada contra el Gestor provincial señor Coca.

El ministro dijo que todos los gestores provinciales le merecían el mejor concepto, y que, en cambio, tenía recelos sobre la personalidad del denunciante.

Todos debemos preveniros—añadió—para no caer en maniobras o juegos poco limpios que se proyectan sobre los hombres públicos, realizando así una labor desmoralizadora.

Provincias

EL PROCESO CONTRA EL CAPITAN ROJAS POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—Ha comenzado la vista de la causa contra el capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas.

Se habían adoptado muchas precauciones.

A las diez de la mañana llegó a la Audiencia el capitán Rojas. Una sección de guardias de Asalto practicó un registro en la sala, levantando incluso los bancos.

A las diez y minutos llegó a la Audiencia el capitán Menéndez, que vestía uniforme de Artillería con la insignia de la Aviación militar.

A las diez treinta quedó constituido el tribunal bajo la presidencia de don Ramón Enrique Cadórnigo. De fiscal actúa don Francisco Castelu; de acusador privado, don Andrés López Gálvez, y de defensor, don Eduardo Pardo Reina.

En lugar de banquillo, se ha colocado una silla, que ocupa el capitán Rojas.

A las once y diez comienza a leerse el apuntamiento, que termina a las once y media de la mañana.

Seguidamente empieza el interrogatorio del fiscal.

El capitán Rojas declara que llevaba nueve meses en el Cuerpo de Asalto y que había estado destinado en Bilbao, en Sevilla y en Madrid. Tenía buena amistad con el capitán Menéndez, entonces Director general de Seguridad.

Se enteró de que se preparaba un movimiento, pero no tuvo noticias exactas de él hasta el mismo día 10.

Añade que primero le habló el capitán Menéndez de un levantamiento revolucionario y de las bajas que había tenido el Cuerpo de Asalto. Le dijo que le enviaba a Cádiz, como conocedor del terreno, y que no debía de haber ni heridos ni prisioneros, ni hacer caso a las señales de paz, ni respetar a las mujeres ni a los niños y que estas órdenes debían de ser cumplidas a rajatabla.

En la estación de Atocha, cuando la compañía de guardias de Asalto emprendía el viaje para Cádiz, el capitán Menéndez volvió a repetirle: "Tú ya sabes lo que te he dicho".

El procesado refiere algunos detalles del viaje y de la llegada a Casas Viejas.

Cuando dispuso el asalto a la

choza de Seisdedos, como no se rindieran los que estaban dentro, ordenó que se arrojaran algodones ardiendo contra la choza.

Cuando se extraía a un guardia de Asalto herido, en la corneta, se hundió la techumbre de la choza. Después llegó a Casas Viejas un señor que dijo que era delegado del gobernador.

Más tarde supo que un grupo de unos 500 hombres, apostados en los alrededores del pueblo, se encontraban en actitud belicosa.

Niega el procesado que aplicara en Casas Viejas la Ley de fugas.

El Fiscal le preguntó, si es cierto que cuando un prisionero le dijo que no podía andar por encontrarse enfermo, él le contestó que no admitía "camelos".

El capitán Rojas contesta que no recuerda tal cosa, y que el prisionero, después de un diálogo sostenido con él, se le abalanzó, obligándole a disparar al aire.

El Fiscal advierte que esa declaración no figura en el sumario, y el capitán Rojas contesta que pueden figurarse por qué esa declaración no la hizo en momento oportuno.

Continúa el procesado su declaración, y dice que cuando se le abalanzó el prisionero, los guardias viendo cómo agredían a su jefe, hicieron una descarga, hasta el punto de que tuvo que arrojarle el al suelo.

Lo ocurrido—añade el procesado—, lo lamenté; pero después ya más sereno, me dije:—Después de todo, es lo que me han ordenado.

Continúa su declaración el capitán Rojas, dando detalles de lo ocurrido en Casas Viejas, y dice que después desde Medina habló por teléfono con el secretario del director general de Seguridad, y desde Jerez, con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Ratifica su declaración de que después de los sucesos se le hizo la oferta de un millón de pesetas para que se marchara al extranjero. Esta oferta se la hizo el teniente coronel señor Hernández Saravia, que era en aquella ocasión, jefe del Cuarto Militar del señor Azaña.

Después, interroga al procesado el acusador privado, señor López Gálvez.

Se suspende la vista, reanudándose la sesión a las cuatro de la tarde.

Presta declaración el ex director general de Seguridad, capitán Menéndez.

Niega el capitán Menéndez que diera al capitán Rojas instrucciones en el sentido de que no debía de haber ni heridos ni prisioneros.

Se dieron las órdenes que se acostumbra a dar en estos casos, máxime cuando se encontraban ante un movimiento revolucionario, cuya extensión y características se desconocían.

No recuerda el capitán Menéndez si su entrevista con el capitán Rojas tuvo lugar en la Dirección de Seguridad, o si solo le vió en la estación de Atocha.

En este momento se observa que el procesado está nerviosísimo.

El capitán Menéndez, asegura que no dió órdenes especiales, y que únicamente las corrientes.

Después dice, que no tuvo noticias de lo ocurrido en Casas Viejas. Confirma que el teniente Saravia, tuvo una entrevista con el capitán Rojas, pero supone que debió de tener carácter familiar, ya que le unen vínculos de esta clase, con el procesado.

La Sala no accede al careo que se solicita entre el testigo y el procesado.

La sesión continuó por la noche, prestando en ella declaración el teniente Artal y algunos guardias de Asalto.

LA CATASTRUFE DE SAN BAUDILLO

Barcelona.—Los últimos datos que se tienen de la catástrofe ferroviaria de San Baudilio de Llobre-

gat hacen ascender hasta doce el número de los muertos. Dos de ellos no han sido identificados todavía.

Continúa actuando el Juzgado.

VUELO DEL JALIFA

Tetuán.—Esta mañana, por primera vez, realizó un vuelo en avión el Jalifa de la zona de nuestro protectorado.

El Jalifa voló en el trimotor en que ha venido a Africa el coronel Capaz.

RIVERA

Lea usted EL ADELANTADO

Radio Club Salmantino

Para completar el estudio que a esta junta técnica ha sido encomendado por la directiva del Radio Club Salmantino, sobre la eliminación de interferencias recibidas en nuestros aparatos de radio, producidas por máquinas eléctricas, rayos X, etc., etc., este Radio Club Salmantino ruega a todos sus asociados noticias detalladas de las interferencias que más le afecten, emplazamiento de la máquina que las produzca, nombre del dueño de la máquina perturbadora, hora en que son recibidas estas perturbaciones y todos cuantos datos crea de interés.

No dudamos que dada la importancia de este asunto merecerá el beneplácito de todos y esperamos que en un plazo de diez días obren en poder de esta junta técnica todos cuantos datos puedan aportar nuestros colegas.—Viriato Sánchez.

PROGRAMA PARA HOY

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos; a las 8:00, 8:20 y 8:40.

9:00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa, Guía de ferrocarriles y automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9:30: Fin de la emisión.

13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

14:00: Sexteto de Unión Radio. 14:30: Carretera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

15:00: Música variada.

15:15: Sexteto de Unión Radio.

15:40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15:40.

16:00: Fin de la emisión.

17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efermérides del día".

Cursillo de divulgaciones montaÑeras, por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara: "Encantos del Valle de Arán", por don Fernando de Antdu, secretario de la sección Fotográfica de la S. E. A. Peñalara.

Recital de canto.

18:30: Cotizaciones de Bolsa. Concerto de orquesta.

19:30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19:15.

Transmisión de la conferencia que don Teófilo Hernando pronunciará en la Residencia de señoras, con el tema: "Miguel Servet".

20:50: Nota de información. Noticiero taurino.

21:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Estampa radiofónica, por Mariano Sánchez de Palacios: "El animador de muñecos", con intervención de D'Anselmi.

21:30: Sexteto de Unión Radio. 22:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

Teatro radiofónico: Primera radiación en España del sainete radiofónico, en un acto, original de Carlos Jaquotot y Francisco Cabrerizo "Utrera... ¡Sinco minutos!"

"El Adelanto" en la provincia

En Coca de Huebra

Como oportunamente anunciamos en EL ADELANTO, tuvo lugar en este pueblo una nueva velada teatral, organizada, como la anterior, a beneficio de la Escuela.

Estas escuelitas de pueblo, pobres en su menaje escolar, necesitan de estos actos para que lleguen, con los fondos recaudados, algún material pedagógico moderno, que lleve la salud espiritual a los niños, que buscan en ellas el codiciado título de hombres instruidos, conscientes de su deber.

Gracias a estas y otras veladas que en este pueblo se organizan, tendrá nuestra escuela aquello que le es indispensable para ejercer su función educadora.

Antes de continuar queremos dedicar unas palabras de agradecimiento, no sólo para los habitantes de este pueblo, que han prestado todo su apoyo moral y material al acto, sino también a los de los pueblos limítrofes que, en masa, asistieron a entregar su dinero para que no salieramos defraudados en nuestros intentos.

Y ahora, vamos a ocuparnos de la velada.

En primer término se puso en escena el drama en cuatro actos y prosa de don José Echegaray, "Mancha que limpia".

Filomena Velázquez, en el papel de Matilde, nos dio la sensación de algo sentido, de algo que todos los presentes creímos vivir en aquellos momentos. Aquellos párrafos en los que Echegaray puso su alma de dramaturgo, fueron interpretados con tal naturalidad y energía, que el público (este público tan heterogéneo) escuchó con verdadera religiosidad, premiándolos con prolongados aplausos.

Alfonsa Velázquez interpretando el papel de Enriqueta, se da cuenta que al luchar con su rival (Matilde), ha de vencerla por astucia, y astuta es nos presenta hasta llegar al descubrimiento de su farsa.

Josefa de Arriba es la encargada del papel de doña Concepción que, como madre de Fernando, busca para su hijo el mayor bien posible, soñando con la idea de casarle con Enriqueta, en la que cree encontrar honra, sumisión y cariño, luchando abiertamente contra Matilde, que ama y es amada por Fernando, teniendo que rendirse al fin, ante la terrible y verdadera acusación que contra la primera hace Julio, el galán que ha tenido íntimas relaciones con Enriqueta, y que las descubre al verse defraudado por ella.

Evangélica Velázquez, muy bien en su papel de Dolores, criada de doña Concepción.

Abenhamir Fiz, el "hombre amado y disputado" interpretando a Fernando, pierde su mayor ilusión, el amor a Matilde, al escuchar de labios de los demás las pruebas que contra ella amontonan, y su desilusión le lleva a hacer su esposa a Enriqueta, sin pensar que al terminar el acto de su casamiento, le espera Matilde con la verdad cruel, con la prueba del engaño de que ha sido objeto, y al sucumbir Enriqueta a menos de Matilde, no duda un momento, y ante todos declaró culpable de la muerte de la que ya es su esposa, y cuando su madre le echa en cara su acción, responde con aquellas palabras que dan fin a la obra: "No importa, madre. Esta es mancha que limpia". Bien por este muchacho que, con Matilde, fueron el alma de la obra.

Fabián de Arriba y Amadeo Sánchez interpretan los papeles de Don Justo y Don Lorenzo, respectivamente.

El primero es el hombre sabio que con su saber y su experiencia rechaza las acusaciones que contra Matilde se hacen, pero que al fin, un poco convencido por las razones que don Lorenzo expone contra ella, hijas no de la verdad sino de ilusiones perdidas, la aparta de su lado, negándole su apoyo.

Por fin Manuel Fiz, en Julio, es el encargado de dar fin a la trama con su carta, en la que explica su vida con Enriqueta.

En Cabrillas

Las fiestas de San Isidro Según tradicional costumbre, se han celebrado en este pueblo las animadísimo fiestas de San Isidro, los días 15, 16 y 17 de Mayo, que, como siempre, resultaron muy concurridas, viéndose el pueblo invadido de forasteros y jóvenes de ambos sexos de los pueblos comarcanos, elementos indispensables que contribuyen a su esplendor, después de dos buenas corridas de vacas bravas y otros varios festejos que para el efecto de la diversión estaban organizados, y que paso a reseñar.

Día 14, víspera de la fiesta, por la tarde, ya se siente la animación, por la carretera, esperando la llegada de los coches de viajeros que prestan servicio a Salamanca y el correo de Fuentes a Sequeros, que vienen abarrotados de personas. Mas tarde suenan los disparos de cohetes, juntamente con la banda de música, que recorre las calles interpretando un pasodoble y dirigiéndose después al salón de baile "El Porvenir", propiedad de don Juan Francisco Matilla, donde son esperados y recibidos con entusiasmo, dando, por tanto, principio al baile.

Francisca y Luisa García, Amparo y Gabriela Matilla, Blanca y Paquita Martín; Eugenia Calzada, Gregoria Matilla, Ulpiana García, Providencia Hernández, Josefa Cillero, Filomena García, Teresa y Serafina Carrera, Soledad de Alvarado, Nemesia González y Eladia Casado, de Aldehuela de Yeltes; Asunción y Mercedes Moro, Enrique Calzada, Winda Borrego.

Pedro Rubio, Francisco Borrego, Marcial Martín, Florindo Pascual y Eliseo Moro, de Sepulcro Hilario; Antonio Montero, Antonio Cascón, Heñódor Merino, Domingo Sánchez, Maximiano García, Generoso y Cayetano García, Luis Martín, Miguel Pascual, Esteban Conjujo, Lazo Pamplina.

Bemigna, Julia y Angela Sánchez, Encarna y Puri García, Victoria Pascual, Nicolasa Hernández, Mariña Gavilán, Ramona González y Nicolasa Martín, de Abusejo; Juan Manuel Herrero, Jesús Herrero, Juan José Lazo, Angel Dominguez y Rafael Morin, Petra, Sofia y Mercedes; de Tamames, Benito, Marcelino, Fernando, Paco, Ignacio y Luciano; de San Muñoz, Miguel, Francisco, María y Transito; de Fuentes de San Esteban, Manuel y Claudio Villar, Luciano Layagués, José Sánchez, José Anares Sánchez, Calixto Martín, Tomás Marcos y Manuel Lorenzo Corral, Angeles, Consolada y Emilia García, Bernarda Sánchez, Socorro Herrero, Desideria Corral y Carolina Vicente; de Boadilla, Félix, Avelino y Marcelino Martín, Narcis, Melito y Adolfo.

En el salón de la sociedad amenizó la banda de Espino de la Orada, estando el baile concurridísimo, distinguiéndose los jóvenes de la localidad, Nicomedes y Laureano Benito, Emilio Manuel y Sebastián Hernández, Toribio Ramos, Juan Manuel y Ramón Calzada, don Augusto de Alvaro y Antonio Martín, Serafina y Felicísima Corredera, María Sánchez, Jovita Castaño, María Martín y Oliva Gavilán, y otros muchos que lamentamos muy de veras no recordar, por lo que les ruego me perdonen.

Asistieron también don Isidoro Moro, secretario de Aldehuela de Yeltes; Tristán Castaño y Manuel Ratero, secretario y maestro, respectivamente, de Sepulcro Hilario; don Agustín Ramos, secretario de Alba de Yeltes, y su señora Celina; don José Fresnadillo, farmacéutico de Sancti-Spiritus; don Celerino Rodríguez, industrial de Martín de Yeltes, su hija y su dependiente; don José Sánchez, industrial de Boadilla; don Felicísimo Montero, secretario de Boada; don Juan Laa y don Enrique Dominguez, médico y maestro de Abusejo, respectivamente, y de Heragueta de la Sierra, don Juan Antonio Martín, su señora y sus sobrinos Francisco, Petra, Juan, Antonio y Antonia de Alvaro; de Huebra, los hermanos Antonio y Rafael Cateja; de Frejenal (Badajoz), el joven Manuel Matilla.

JOSE LUIS

En Ciudad Rodrigo

La feria de Mayo Como de costumbre, durante los días 26, 27 y 28 del actual, tendrá lugar la renombrada feria de Mayo, una de las acreditadas de esta provincia.

Notas de sociedad El joven abogado don José Luis Carreño, nos participa haberse dado de alta como procurador de los Tribunales.

Le deseamos mucho éxito.

Con el fin de revistar los puestos de Carabineros ha estado en ésta el teniente coronel jefe de la comandancia de Salamanca, don Luis Villalba Escudero.

Marchó para Madrid, después de pasar unos días en ésta, el habilitado de clases pasivas don Alfonso Blanco y señora.

Para Salamanca, el apoderado de la Casa banca de Banco Cabañal, don Ramón Dorado, su hermano don Roberto, cajero del Banco Español y su preciosa hija señorita Lola Dorado.

Regresaron de Salamanca, donde fueron con el fin de asistir al banquete popular con que fue obsequiado el ministro señor Villalobos, el diputado provincial don Severino Pacheco; el alcalde, don Juan del Valle; el concejal, don Juan Gómez Ferrer; el director del Instituto, don Joaquín Galte; el subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez; el farmacéutico, don José Pérez Solórzano; el propietario, don Jesús Montejo y el director del Banco Español de Crédito, don Juan Ruiz.

Se leyó el domingo pasado, la primera amonestación de la simpática joven Concha Benito Sánchez, de Fuentes de Oñoro, con el popular sereno particular de la plaza, Dionisio Pérez "Perejil".

Han llegado en viaje de luna de miel, el agente comercial de la Química Industrial don Manuel Díaz Vázquez y su bella y elegante señora doña Paquita Gómez.

También ha estado en ésta, el merito mecánico don Alfonso Kommander, de Alemania.

El jefe del apadero del Collado don José Luis Raimundo y señora han pasado por el duro trance de perder a su hija, preciosa niña de dos años llamada María del Pilar.

Reciban nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

En Nava de Sotrobal

Un hombre pone fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza El día 21, lunes, a las nueve próximamente de la mañana, en un alto situado en las inmediaciones del pueblo y apoyado sobre una rinde algo alta, se ha disparado un tiro en la cabeza con una pistola de su propiedad, marca Star, para la cual poseía licencia, el vecino de este pueblo Lisardo Sánchez.

Los móviles del suicidio parecen ser los disgustos familiares, pues tiene mujer y varias hijas, las cuales residen en América. Por no poder convivir con ellas se vino hace varios meses de América y aquí ha estado viviendo en casa de una prima suya.

Todo esto, unido a que no ha podido ganar nada en todo el tiempo que lleva aquí, debido a la intensa crisis de trabajo, ha hecho que este pobre infeliz y desgraciado hombre, ponga fin a su vida.

Todo esto lo publicamos a título de información, pues en lo que el juzgado no decreta el levantamiento del cadáver, y se proceda a practicar la autopsia, no se puede asegurar si será suicidio o crimen.

Parece ser se trata de suicidio, por haber aparecido el cadáver con la pistola en la mano, y sin muestras aparentes de violencia.

Daremos más detalles del suceso en otra información.

Que Dios se apiade del desgraciado Lisardo.

A su familia da el más sentido pésame, por tan desgraciada muerte.

EL CORRESPONSAL

En Armenteros

El día 20 se celebró con toda solemnidad la primera comunión de los niños de ambos sexos de esta parroquia, constituida por Armenteros y Revabos.

Haciendo un alto en las ceremonias religiosas de la misa, el ecónomo don Adolfo Cilleros, dirigió unas palabras a los niños ausentes al grandioso acto, poniendo de relieve la merced singularísima que hoy recibían al unirse íntimamente con su Dios, fijando su plática en quien venía, para que venía y a quien venía. Los asistentes quedaron complacidos de su actuación.

Los niños, cuyo número se aproxima a los cuarenta, han sido objeto de agasajos y regalos, según es costumbre en tales casos. El sacerdote les invitó a desayunar en su compañía.

En verdad que es enternecedor y edificante la fiesta que nos ocupa (especialmente para los que a bríos creencias religiosas), tanto por su significado, como por realizarse en seres infantiles cuyas almas se entregan a su Creador, con aquella sinceridad, entusiasmo y franqueza, propias de los niños. Y como para la imaginación no hay barreras ni tampoco imposibles, parecía vislumbrarse en las auras de los cielos al Sumo Hacedor, rodeado de la corte divina, dirigir una cariñosa mirada indulgente y compasiva a este grupo.

Hacemos fervientes votos porque Dios no abandone a los que hoy a él se han dedicado.

EL CORRESPONSAL

Aviso importante

A los ganaderos, tratantes y carniceros

A partir del 15 del corriente se pone a disposición del público magnífico camión cinco toneladas, marca "Dodge", adaptable para transportar toda clase ganados en garita o granel y mercancías generales. También dispongo camioneta tres toneladas. Sifonario Rodríguez, Alba de Tormes, teléfono 27.

VENDO CASA

VENDO CASA, calle céntrica, próxima a la Plaza Mayor. Hay instalados dos comercios, tiene planta baja, principal y segundo, buena construcción. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

El Cementerio Mecánico

pone en conocimiento de todos los automovilistas: ¿Queréis adquirir piezas para vuestros coches, por antiguos que sean? Visitad esta casa, y en ella encontraréis piezas de infinidad de marcas, por haberme dedicado hace mucho tiempo a la compra-venta de coches usados. Como también hallaréis a la venta veinte coches de diferentes marcas, desde 300 pesetas en adelante, todos a prueba, en Viguadino, Gerardo Herrero.

SE ARRIENDA local con estantería, mostrador y escaparate, calle de San Justo, 17, en la misma información.

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y Droguerías: Justo Bajo, San Justo, 2, y Villalobos, Dr. Riesco, 32.

PASTOS, se arriendan para vacas y novillos. Razón, Manuel Blanco, Plaza de los Bandos, 2, derecha.

GRANJA AVICOLA "VILLA SOLITA" (ALBA DE TORMES). Huevos para incubar a 6,00 pesetas docena. Venta en Salamanca, Ramos del Manzano, 3, portería.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

En el salón de la sociedad "Unión Cabrilense", actuó la notable compañía de comedias y dramas, Cisneros del pozo, de la que es director el notable actor don Félix del Pozo, poniendo en escena las obras "En mitad del corazón", "El idiota", "Eslavitud" y el "Pillote de París", con sus correspondientes sainetes.

En el salón "Porvenir", actuó la compañía Paz Zamorana, de la que

SE ARRIENDAN

SE ARRIENDAN, los pastos de la Dehesa de Fedoncos, término de Fedón, en la carretera Fermoselle a Zamora, juntos o separados. Para tratar, con Matias Mayor, en Almeida de Sayago (Zamora).

SE ARRIENDA

SE ARRIENDA una casa sita en la Plaza del Poniente, del Arrabal del Puente, muy apropiada para parador (a que ha estado destinada ahora), o para otra industria; pues tiene amplios salones, muchas habitaciones bien soleadas y cuadrada. Para tratar, con la viuda de Claudio Barrado, Plaza del Poniente, 6 (Arrabal).

SE ARRIENDA O VENDE

SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma.

POZOS ARTESIANOS. Nuevo pocero en Salamanca. Se hacen pozos artesianos y anchos. Bernardino Chamorro. Para informes, EMLIO SANTOS, Café Novelty.

CUCARACHAS. Si tiene en su domicilio estos molestos animalitos, acuda a mi y le proporcionaré por pesetas 1,50 el medio de terminar con ellas; garantizo el resultado. Vicente Palomeque Oliva, Eloy Bullón, 22.

VENDO CASA, calle San Juan de Sahagún, número 5, duplicado. Informarán en la misma.

AUTOMOVILISTAS. Cubiertas recauchutadas 32 X 6, pesetas 125; ídem ídem 30 X 5, pesetas 90; ídem ídem 730-13 X 45-30 X 4,50, pesetas 50; cubiertas, desde 25 pesetas. Se traspasa el negocio. Paseo Carmelitas, 6, Salamanca.

SE VENDE una casa con dos viviendas en la calle de Don Boscos, número 4. Informarán en la calle del Padre Cámara, número 9.

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Junio, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

Restaurant en el principal Granja Dorée

(Pubida por Doctor Riesco) Servicio por cubierto y a la carta, menú variado todos los días. BODAS, BANQUETES Y LUNCHS CONSULTEN PRECIOS PLAZA MAYOR, 3 TELEFONO 1340. SALAMANCA

En Nava de Sotrobal

Un hombre pone fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza El día 21, lunes, a las nueve próximamente de la mañana, en un alto situado en las inmediaciones del pueblo y apoyado sobre una rinde algo alta, se ha disparado un tiro en la cabeza con una pistola de su propiedad, marca Star, para la cual poseía licencia, el vecino de este pueblo Lisardo Sánchez.

Los móviles del suicidio parecen ser los disgustos familiares, pues tiene mujer y varias hijas, las cuales residen en América. Por no poder convivir con ellas se vino hace varios meses de América y aquí ha estado viviendo en casa de una prima suya.

Todo esto, unido a que no ha podido ganar nada en todo el tiempo que lleva aquí, debido a la intensa crisis de trabajo, ha hecho que este pobre infeliz y desgraciado hombre, ponga fin a su vida.

Todo esto lo publicamos a título de información, pues en lo que el juzgado no decreta el levantamiento del cadáver, y se proceda a practicar la autopsia, no se puede asegurar si será suicidio o crimen.

Parece ser se trata de suicidio, por haber aparecido el cadáver con la pistola en la mano, y sin muestras aparentes de violencia.

Daremos más detalles del suceso en otra información.

Que Dios se apiade del desgraciado Lisardo.

A su familia da el más sentido pésame, por tan desgraciada muerte.

EL CORRESPONSAL

En Nava de Sotrobal

Un hombre pone fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza El día 21, lunes, a las nueve próximamente de la mañana, en un alto situado en las inmediaciones del pueblo y apoyado sobre una rinde algo alta, se ha disparado un tiro en la cabeza con una pistola de su propiedad, marca Star, para la cual poseía licencia, el vecino de este pueblo Lisardo Sánchez.

Los móviles del suicidio parecen ser los disgustos familiares, pues tiene mujer y varias hijas, las cuales residen en América. Por no poder convivir con ellas se vino hace varios meses de América y aquí ha estado viviendo en casa de una prima suya.

Todo esto, unido a que no ha podido ganar nada en todo el tiempo que lleva aquí, debido a la intensa crisis de trabajo, ha hecho que este pobre infeliz y desgraciado hombre, ponga fin a su vida.

Todo esto lo publicamos a título de información, pues en lo que el juzgado no decreta el levantamiento del cadáver, y se proceda a practicar la autopsia, no se puede asegurar si será suicidio o crimen.

Parece ser se trata de suicidio, por haber aparecido el cadáver con la pistola en la mano, y sin muestras aparentes de violencia.

Daremos más detalles del suceso en otra información.

Que Dios se apiade del desgraciado Lisardo.

A su familia da el más sentido pésame, por tan desgraciada muerte.

EL CORRESPONSAL

En Nava de Sotrobal

Un hombre pone fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza El día 21, lunes, a las nueve próximamente de la mañana, en un alto situado en las inmediaciones del pueblo y apoyado sobre una rinde algo alta, se ha disparado un tiro en la cabeza con una pistola de su propiedad, marca Star, para la cual poseía licencia, el vecino de este pueblo Lisardo Sánchez.

Los móviles del suicidio parecen ser los disgustos familiares, pues tiene mujer y varias hijas, las cuales residen en América. Por no poder convivir con ellas se vino hace varios meses de América y aquí ha estado viviendo en casa de una prima suya.

Todo esto, unido a que no ha podido ganar nada en todo el tiempo que lleva aquí, debido a la intensa crisis de trabajo, ha hecho que este pobre infeliz y desgraciado hombre, ponga fin a su vida.

Todo esto lo publicamos a título de información, pues en lo que el juzgado no decreta el levantamiento del cadáver, y se proceda a practicar la autopsia, no se puede asegurar si será suicidio o crimen.

Parece ser se trata de suicidio, por haber aparecido el cadáver con la pistola en la mano, y sin muestras aparentes de violencia.

Daremos más detalles del suceso en otra información.

Que Dios se apiade del desgraciado Lisardo.

A su familia da el más sentido pésame, por tan desgraciada muerte.

EL CORRESPONSAL

En Nava de Sotrobal

Un hombre pone fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza El día 21, lunes, a las nueve próximamente de la mañana, en un alto situado en las inmediaciones del pueblo y apoyado sobre una rinde algo alta, se ha disparado un tiro en la cabeza con una pistola de su propiedad, marca Star, para la cual poseía licencia, el vecino de este pueblo Lisardo Sánchez.

Los móviles del suicidio parecen ser los disgustos familiares, pues tiene mujer y varias hijas, las cuales residen en América. Por no poder convivir con ellas se vino hace varios meses de América y aquí ha estado viviendo en casa de una prima suya.

Todo esto, unido a que no ha podido ganar nada en todo el tiempo que lleva aquí, debido a la intensa crisis de trabajo, ha hecho que este pobre infeliz y desgraciado hombre, ponga fin a su vida.

Todo esto lo publicamos a título de información, pues en lo que el juzgado no decreta el levantamiento del cadáver, y se proceda a practicar la autopsia, no se puede asegurar si será suicidio o crimen.

Parece ser se trata de suicidio, por haber aparecido el cadáver con la pistola en la mano, y sin muestras aparentes de violencia.

Daremos más detalles del suceso en otra información.

Que Dios se apiade del desgraciado Lisardo.

A su familia da el más sentido pésame, por tan desgraciada muerte.

EL CORRESPONSAL

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para el sorteo del día 1 de Junio, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En Nava de Sotrobal

Un hombre pone fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza El día 21, lunes, a las nueve próximamente de la mañana, en un alto situado en las inmediaciones del pueblo y apoyado sobre una rinde algo alta, se ha disparado un tiro en la cabeza con una pistola de su propiedad, marca Star, para la cual poseía licencia, el vecino de este pueblo Lisardo Sánchez.

Los móviles del suicidio parecen ser los disgustos familiares, pues tiene mujer y varias hijas, las cuales residen en América. Por no poder convivir con ellas se vino hace varios meses de América y aquí ha estado viviendo en casa de una prima suya.

Todo esto, unido a que no ha podido ganar nada en todo el tiempo que lleva aquí, debido a la intensa crisis de trabajo, ha hecho que este pobre infeliz y desgraciado hombre, ponga fin a su vida.

Todo esto lo publicamos a título de información, pues en lo que el juzgado no decreta el levantamiento del cadáver, y se proceda a practicar la autopsia, no se puede asegurar si será suicidio o crimen.

Parece ser se trata de suicidio, por haber aparecido el cadáver con la pistola en la mano, y sin muestras aparentes de violencia.

Daremos más detalles del suceso en otra información.

Que Dios se apiade del desgraciado Lisardo.

A su familia da el más sentido pésame, por tan desgraciada muerte.

EL CORRESPONSAL

Fábrica de Jabones y Colas SALAMANCA

FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para el sorteo del día 1 de Junio, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En Nava de Sotrobal

Un hombre pone fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza El día 21, lunes, a las nueve próximamente de la mañana, en un alto situado en las inmediaciones del pueblo y apoyado sobre una rinde algo alta, se ha disparado un tiro en la cabeza con una pistola de su propiedad, marca Star, para la cual poseía licencia, el vecino de este pueblo Lisardo Sánchez.

Los móviles del suicidio parecen ser los disgustos familiares, pues tiene mujer y varias hijas, las cuales residen en América. Por no poder convivir con ellas se vino hace varios meses de América y aquí ha estado viviendo en casa de una prima suya.

Todo esto, unido a que no ha podido ganar nada en todo el tiempo que lleva aquí, debido a la intensa crisis de trabajo, ha hecho que este pobre infeliz y desgraciado hombre, ponga fin a su vida.

Todo esto lo publicamos a título de información, pues en lo que el juzgado no decreta el levantamiento del cadáver, y se proceda a practicar la autopsia, no se puede asegurar si será suicidio o crimen.

Parece ser se trata de suicidio, por haber aparecido el cadáver con la pistola en la mano, y sin muestras aparentes de violencia.

Daremos más detalles del suceso en otra información.

Que Dios se apiade del desgraciado Lisardo.

A su familia da el más sentido pésame, por tan desgraciada muerte.

EL CORRESPONSAL

Gran Bañero de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica de la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BAÑEROS pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

CASA DEL TRABAJO

Las fiestas organizadas por la Federación de Sindicatos profesionales de Obreros católicos

La misa y bendición de las banderas. - Mitin en Breión. - Los banquetes

Para conmemorar la promulgación de la encíclica "Rerum Novarum" del inmortal Pontífice León XIII, la Federación de Sindicatos profesionales de obreros católicos, organizó el domingo diversos actos, que constituyeron en su conjunto una imponente manifestación de fe y entusiasmo.

La misa y la bendición de banderas

A las nueve de la mañana, en la iglesia de la Clerencia, se celebró una misa, que dijo el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario de la diócesis.

Después de la misa, se colocaron las banderas de la Federación y las de los sindicatos. Llevaban éstas, la primera, don David Albarrán; la de Oficios Varios, don Timoteo Sánchez; la de los Carpinteros, don Luis Núñez; la de Camareros y cocineros, don Ángel Martínez; la de albañiles, don Lorenzo García; la de chóferos, don Manuel Cinos; y la de escritores, Banca y Bolsa, don José María Roseles.

Detrás de las banderas se colocaron las madrinas, distinguidas señoras María Rosa García Sánchez, Isabelita Ferrero, Carmen Córdón, María Luisa Redondo, Carmen García y Carmen Rodríguez.

Durante la misa, el profesor del Seminario y sacerdote, doctor don Santos Gutiérrez, pronunció una notable plática sobre el acto que se celebraba y principalmente sobre el significado de la encíclica "Rerum Novarum". Dijo que esta fiesta encerraba los grandes principios de la restauración social, pues el desorden social y económico en las naciones es manifiesto, y necesita una reforma espiritual para salvar las sociedades humanas.

Después de hacer una explicación muy elocuente de esta encíclica, terminó alentando a los obreros a que no teman la ola de la revolución, que ha echado a tierra los templos y los altares y ha formado con ellos esa pirámide de ruinas, que es mauloleo de un mundo y osario de una civilización, que arrastra en su corriente las banderas que llevan el símbolo de la cruz, se estrellarán contra las rocas de la cruz.

Dirigiéndose a las madrinas, las dice que una causa que tenga el apoyo de la mujer, triunfa siempre, y está es la Casa del Trabajo.

El mitin y los discursos

A las once de la mañana, en el teatro Breión, se celebró el mitin, estando el teatro completamente lleno, como asimismo el escenario.

Las plateas estaban vestidas con las colgaduras de las banderas de los sindicatos, y en una de ellas se acomodaron las madrinas, que al entrar en el salón fueron objeto de una gran ovación.

En los palcos también se colocaron las banderas de las organizaciones de Valladolid, Segovia, Palencia y Ciudad Rodrigo.

Ocupó la presidencia don Andrés Albarrán Reyes, presidente que es de la Casa del Trabajo, estando acompañado de los oradores y de los miembros directivos de la Junta de referida Casa.

Seguidamente el señor Albarrán anunció que se iba a celebrar el acto, concediendo la palabra para hacer la presentación de los oradores, a

Don José Cuadrado Díez, secretario de la "Casa del Trabajo"

Al aparecer en la tribuna, recibió una tempestad de aplausos, y dice:

Permitidme que los recoja y formando con ellos un ramillete, los deposité amable y respetuosamente en las manos de estas bellas madrinas que hoy nos acompañan a los obreros, a los honrados hijos del trabajo, que son el rotundo mérito a la lucha de clases; señoras de la buena sociedad salmantina, que hoy han querido solidarizarse con los honrados hijos del trabajo, demostrando así que hay lucha de clases, cuando hay egoísmos en los de arriba y odio en los de abajo; hay armonía, cuando arriba se cumple la justicia y se practica la caridad, y abajo se respeta y se trabaja. En fin, que se vive en paz y se progresa cuando en las distintas esferas sociales nos amamos los unos a los otros, como dijo Jesucristo.

Venimos hoy aquí los obreros profesionales a conmemorar el cuarenta y tres aniversario de la promulgación de la Encíclica "Rerum Novarum", la carta magna de los obreros, el beso que la iglesia dio a los pobres, y a continuar a la luz de sus doctrinas la reconquista de la paz del obrero,

amenazada por los egoísmos del individualismo liberal y por los odios del marxismo destructor.

Nosotros, los propagandistas obreros del catolicismo, no podemos ofrecer lo que no hemos de poder dar. Y eso sí: venimos a deciros que nosotros nos guiamos por la lealtad y la justicia, pero no por esa justicia que hoy impera, que es la justicia de la injusticia, ni por esa otra justicia que el marxismo propugna, y que permite que nos matemos los unos a los otros en la lucha de clases, y que manda desposeer al prójimo de lo que legítimamente le pertenece. Venimos a luchar por la justicia divina, justicia de Dios, que manda dar al patrono lo que es del patrono, y al obrero lo que es del obrero, y que manda reconocer a nuestros hermanos necesitados, como a Cristo mismo.

Hace una elocuente presentación de los oradores. Combate el liberalismo económico y el marxismo, y dice que éste es una reacción brutal y violenta contra el liberalismo. Estudia también con extensión las normas que establece la mencionada Encíclica, y dice:

—Piensen esto los ricos, y no olviden que la sociedad ha de ser necesariamente reformada, y que nosotros vamos a trabajar sin descanso porque la nueva sociedad, que ha nacido a impulsos del sindicalismo profesional, no se asiente en la tierra movediza de un materialismo evolucionista y pasajero. En todas partes, el liberalismo económico y el socialismo, están dando los últimos alfileres de sus nefastas teorías de la libre competencia y de la lucha de clases, y son consecuencia lógica el aumento de la miseria, la crisis de producción y el paro obrero. El martillo capitalista sigue descargando sus golpes en el yunque del obrero, que se revuelve indignado, para acabar con todo lo existente. Nosotros vamos a ser también revolucionarios, con sentido católico, generadores de ideas nuevas cerca de la economía y de la Sociedad, y el programa de nuestra revolución, que es justicia social, se encuentra en la "Rerum Novarum" que hoy comenzaremos. Trabajemos, sí, dentro de la razón y de la legalidad, no viendo en nuestros antiguos enemigos sino hermanos nuestros equivocados, a los cuales hay que ganar a nuestra causa, que es la causa del progreso y del orden. (Grandes aplausos).

Francisca Benito, obrera salmantina

Es acogida con grandes aplausos.

En este acto—dice—no podía faltar la voz de la mujer, ni tampoco su actuación para la formación de los Sindicatos Católicos, que no están sostenidos por la lucha de clases, y que son la diemsa de nuestros padres, de nuestros hermanos, y de los que mañana serán jefe de un hogar. Laboran estos Sindicatos católicos inspirados en la doctrina de la Iglesia, y además de llevarnos a la felicidad espiritual, da alabanzas a las conciencias, para mirarnos como hermanos.

En estas sociedades están defendidos nuestros derechos, conforme a los dictados de la Encíclica "Rerum Novarum" y de la iglesia.

Las mujeres salmantinas y castellanas, en este aspecto de la vida, han vivido rezagadas, y es incluida su colaboración en estos sindicatos, por España y por la religión que nos legaron nuestros antepasados. (Grandes aplausos).

Malchor Zaballos Jiménez, obrero campesino de Macotera

Por primera vez—dice—me hallo ante vuestra presencia, con objeto de dirigiros la palabra, y como obrero del campo, me dispensaréis las faltas que pueda cometer.

Mi corazón se quiere salir de su órbita, y palpita de emoción al ver aquí a sus hermanos, los obreros. Adelante siempre, conforme a las enseñanzas de la iglesia, y obedeciendo a los mayores, nunca nos faltará el pan para nuestros hijos.

En 1931, en España se produjo un eclipse total, pero éste, con un chispazo, con los rayos del sol de

justicia, se fué disipando, y gracias a un hombre, ha desaparecido, y si algo existe, desaparecerá, viniendo a iluminar la vida la luz de Cristo, con la que disfrutaremos los beneficios que queremos.

Termina abogando por la unión de todos los obreros, mediante el vínculo cristiano, única manera de

adelante, compañeros. Los enemigos, por aquí, por Castilla, no pasarán, mientras tengamos un ideal y una espada; la espada, la sindicación, y el ideal, el de Cristo a que nos sometemos.

(Durante varios minutos, el orador es constantemente aplaudido).

Alonso. Y ellos dijeron: "¡El traidor de los obreros!" Subí a la barca, y les dije: "¡Salud, compañeros!", creyendo también que esta sería mi última hora. Hechos a la mar, echaron la red, y ellos dijeron entonces: ¡A la paz de Dios! Invoqué a la Virgen del Carmen, pidiéndole salir bien de este momento.

que cuando vas a casa y bajas la cabeza, entras en la habitación donde tienes un Cristo y la vuelves a bajar, y no lo miras, y sólo piensas en rebeldías y en cortar la cabeza del patrono? ¿Por qué no miras a ese Cristo? ¿Por qué no coges el catecismo de tus hijos, que los ves estudiar, y les miras, y te llamas? ¿No es todo esto porque no cumplís con vuestros deberes, y no dáis al patrono lo que debéis? ¿Es que crees que por tener un carnet rojo has cumplido con tu deber? ¿Es que tú no debes respetar a tu hermano mayor? ¿No sabes que la hacienda de tu hermano la debes defender tú más que el poseedor de ella?

A continuación se ocupa de la Encíclica "Rerum Novarum", y dice que fué en esta tierra en la que se llegó a rezar por la conversión de León XIII, pues aquí se creyó que se había vuelto local, y aquí, en Salamanca, se rezó por su conversión. ¿Pero qué dice la Encíclica? Dice que se haga una más justa distribución del capital; luego éste no está bien distribuido, y según esas gentes, el Comunismo y Socialismo, tenemos derecho a que lo de los ricos sea nuestro, y que yo sea el señorito del rico.

Una mejor distribución. Y esto a nadie corresponde hacer más que a los capitalistas. Estos no deben escudarse en la caridad, para mejor hacer una distribución. No creen los patronos—lo digo sinceramente—que refugiándose en las iglesias, encendiendo unas velas, cumplen con su deber.

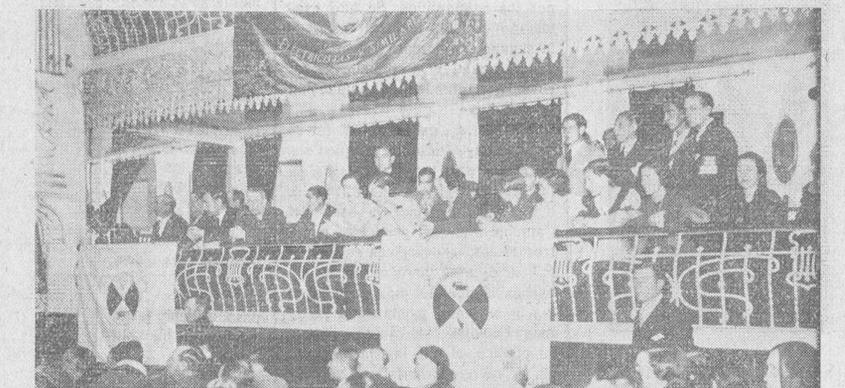
Recojo un saludo a las madrinas salmantinas, y digo: —Madrinas de la buena sociedad de Salamanca: Vuestra incorporación a la vida sindicalista, ¿qué significa? Significa que la buena sociedad de Salamanca se pone al lado de los obreros. Y digo que de Salamanca saldrá el aliento destructor de la lucha de clases.

Si todo esto supone un pasatiempo más, perdonadme que os diga que volváis a vuestros hogares. No nos engañemos. No es hora de discusiones. Es hora de poner la vida a los pies del que nos la dió. Si creemos que hay algo más allá de esta vida, no seamos falsarios. Los Sindicatos Católicos, en España, fueron siempre "amarillos". ¿Por qué nos hemos de engañar? Hay que decir esto, para que no vuelva a ocurrir. La mayoría de los obreros que están en las Casas del Pueblo, son católicos y comulgan. Y yo pregunto: ¿Por qué están ahí? ¿Quién los ha recogido? ¿Cuándo los católicos hemos hecho nada por los obreros? ¿Cuándo las derechas hicieron algo de justicia? No. Las derechas fueron las que se separaron de los obreros. Con unos jornales de dos pesetas y 1,50, como algunos cobran en España, decidme, cristianos: Con esos jornales, ¿se puede pedir resignación, paz, cariño y justicia?

Es preciso llevar la "Rerum Novarum" en el bolsillo, y con ello la paz a la conciencia. Después de otras consideraciones, dice que no quiere terminar sin dedicar un saludo y unas palabras de emoción para unos representantes salmantinos que se encuentran en el teatro. Allí, en la Virgen Auxiliadora, recibí mi primera comunión, y me enseñaron a ser hombre, y nada me quitaron, ni nada robaron a este hombre, a los que les debe todo, porque ellos instruyeron mi alma, me educaron y a los pies de ellos pongo todo lo que soy, porque a ellos se lo debo.

Sean mis últimas palabras para los obreros campesinos, para los capitalistas y para los patronos salmantinos, todos hijos de esta hidalga tierra; para todos un beso andaluz, beso sincero, y para todos, socialistas y comunistas también, con toda la nobleza de mi alma, os emplazo para que rectifiqueis vuestros procedimientos y vuestra conducta, deseando que reine en todos la paz de Dios.

(Grandes aplausos durante varios minutos, que le acompañan hasta fuera del teatro, donde precipitadamente tiene que tomar un



En la parte superior, las madrinas de las banderas de los Sindicatos Católicos, en el mitin celebrado en el Teatro Breión. En la parte inferior, los oradores, que

llevar la vida en paz, para bien de España, y para la redención del obrero, abrazado a la cruz. (Grandes aplausos y vivas a Macotera).

Don Ambrosio Rebollada, de la Unión de Sindicatos Obreros de Valladolid

Es aplaudido al adelantarse a la tribuna.

Recojo—dice—estos aplausos, para ofrecerlos a aquel Pontífice León XIII, que dió normas al mundo, según el derecho y la justicia, para solucionar la cuestión social, que quiere destruir al mundo con la lucha de clases. Además, compañeros salmantinos y de la comarca, venis vosotros a levantar la bandera de la Sindicación profesional, y a mantener con espíritu fuerte vuestros deberes contra los que los desconozcan. No venimos en son de lucha. El primer hombre social fué Jesucristo, que levantó al obrero de la prostración y de la esclavitud en que yacía, a la dignidad que hoy tenemos.

El orador expone el apostolado de Cristo, con relación a su labor a favor del obrero. Más tarde—dice el orador—, la Iglesia recogió ese depósito de doctrinas divinas, y sin embargo, hoy está siendo muy perseguido, hasta el punto de que la Compañía de Jesús fué disuelta y privada de sus bienes, y nosotros los obreros, a pesar de esos millones y del presupuesto suprimido del clero, no hemos tenido aumentos en los jornales, ni sosiego en el espíritu. El odio del Socialismo y del Comunismo no han arreglado nada. Cincuenta años lleva el Socialismo propagando la lucha de clases, y extendiendo el odio a los ricos y a la propiedad. Estas—dice—son utopías. Y para demostrarlo refiere la revolución rusa, y cómo se está desarrollando la vida del obrero en aquella nación. Impugna esa política de odios del socialismo. Los Sindicatos Católicos—dice—traemos una doctrina justa: la de que hay que multiplicar los propietarios, y el obrero, por el ahorro, llegará mañana a tener un capital y se elevará a la propiedad, pues los bienes deben repartirse cristianamente entre todos.

Es absurdo que haya dos bandos: uno, el que acapara todas las riquezas, que son los menos, y sin acordarse de sus hermanos los obreros, y otro, el de los menesterosos, que son los más en el mundo, y los que los menos debéis dar lo que se debe, y no más.

Elevado el obrero a la condición de propietario, de esa manera trabajará más por multiplicar la riqueza, y de esta manera se llena un vacío social.

Todo esto terminará, si todos, patronos y obreros, nos sindicamos católicamente.

Se ocupa también con alguna extensión de lo que prescribe la Encíclica y aboga por el salario vital y familiar del obrero.

Vivimos—dice—en plena anarquía, que terminará uniéndonos todos, castellanos, y siendo en la cuestión social la vanguardia que ha de salvar al mundo.

Don Ramón Ruiz Alonso, diputado a Cortes

El público, puesto en pie, no cesa de aplaudirle, oyéndose también entusiastas vivas al pueblo de Villaflores de esta provincia, del que es natural el orador. Comienza éste diciendo:

—Salmantinos, ¡amas charras! Hace años que os dejé. Castellanos de la tierra en que nací: Os traigo un beso andaluz, un beso de Granada, de la que hemos expulsado al comunismo, y que es una joya pequeña, para unir a la corona de Salamanca inmortal, que un día dominó al mundo con su inteligencia.

Mis primeras palabras son siempre de saludo sincero y leal, aunque aquí haya alguno que no comparte mis ideas, aunque sea comunista o socialista, para todos, el saludo de un obrero cristiano. Camaradas adversarios: ¡Salud! Y para los míos, para los obreros católicos y para los sindicalistas cristianos de esta tierra; para los que levantan esas banderas que no se arrastran, el que aprendí en mi tierra, el nuestro salmantino: ¡A la paz de Dios! Venid conmigo un momento, para hacer un examen.

Granada, playas andaluzas, donde el sol queema: en esta tierra, con media docena de boquerones y un trozo de pan, come el hombre; allá, unos pescadores en la playa, para darse a la mar, que no comen, y no saben si volverán, y si vuelven será posible que traigan a sus hijos un paño negro, el luto para toda la familia. Llegamos hacia la playa, con propósito de subir a aquella barca. Preguntaron: ¿Quién es? Y se contestó: Ruiz

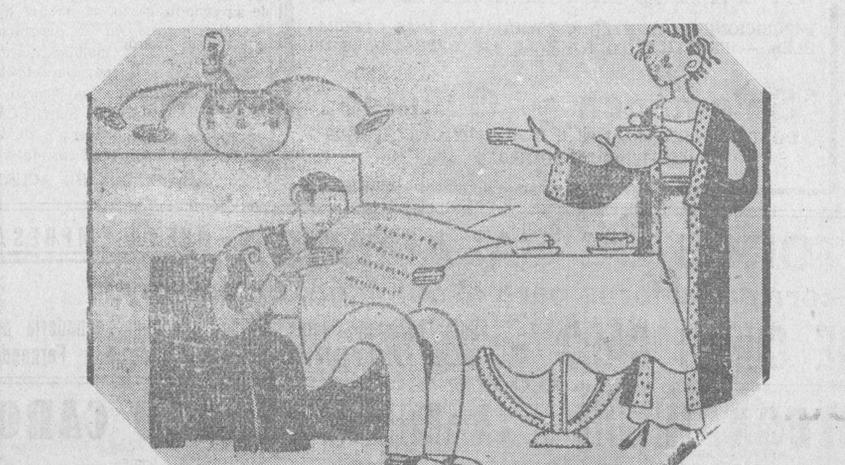
to. Sacaron las redes todas llenas de peces. Volvímos a la playa, y suspiramos, y una vez que ellos veían pan para su hogar, vestidos para sus hijos, dejaron de ser comunistas, y hoy están en Acción Obrera aquellos hombres que aquel día me llamaban traidor.

¿Que hay odio en los obreros, quien lo niega? ¿Que hay rabia y guerra a muerte? La hay. Aquellos sentimientos castellanos no son los que hoy latén. ¿Dónde están aquellas poesías de Gabriel y Galán, donde los sentimientos puros del alma, donde los hijos que pasaban de la adolescencia a los talleres y no miraban con rencor? ¿Dónde las miradas del hijo pobre se cruzan con las del rico? ¿Dónde está todo esto? Todo se ha ido. ¿De quién es la culpa? Qué negra debe ser cuando nadie la niega. Vamos a verlo.

Patronos y capitalistas: ¿Cumplisteis vuestros deberes? ¿Disteis al pobre lo que debíais darle? ¿Disteis el jornal que debíais dar al obrero? ¿Vosotros no sabéis los sacrificios que supone hacer un surco y que está bien pagado con un jornal? ¿No sabéis vosotros, patronos y capitalistas salmantinos, que no es sólo el jornal lo que desea el obrero, sino un saludo cariñoso y efectivo, además del jornal?

Obreros salmantinos, tan propios a la rebeldía, clase explotada unas veces con justicia y otras no; obreros: poned la mano en el pecho y razonad conmigo. Rebeldías, odios, ¡qué barbaridades se han hecho para prostituir la conciencia del obrero! Obrero: ¿Has cumplido con tus deberes hasta lo último? ¿Por

LOS DISTRAIDOS A MEDIAS



El (leyendo).—¡Qué horror!... Este desdichado se ha levantado la tapa de los sesos en la bañera. Ella.—Siempre te tengo dicho que los baños demasiado calientes son perjudiciales.

automóvil, marchando entre aclamaciones a la Plaza Mayor). Seguidamente fueron aprobadas por unanimidad

Las conclusiones

1.ª Inmediata discusión por las Cortes, del proyecto contra el paro obrero presentado por la minoría de Acción Popular.

2.ª Solicitamos del Ministerio de Fomento, la consignación necesaria para comenzar las obras del Pantano de la Maya, así como también la resolución definitiva y pronta de la desviación del Ferrocarril de Tejares.

3.ª En tanto que se deroga con la mayor urgencia la vigente Ley de Jurados Mixtos, que se dicte una orden dando representación en los citados organismos a los sindicatos profesionales.

4.ª Creación de la Magistratura del Trabajo.

5.ª Que por el Poder Público se tomen las medidas encaminadas a terminar con el pistolero y declarar ilegales a las asociaciones que vivan al margen de la Ley con tácticas violentas, imposiciones, huelgas y coacciones contra la libertad del trabajo, arruinando la economía y perjudicando la propiedad de la nación.

7.ª Difusibilidad de la propiedad haciendo que ésta llegue al mayor número posible de trabajadores en el campo y en la ciudad.

7.ª Que por el Ministerio de la Gobernación se incluya en los presupuestos la consignación necesaria para la intensificación de las Casas Baratas, que pongan a salvo a las clases trabajadoras de las masas viviendas y de los alquileres abusivos.

8.ª Creación de comisiones mixtas reguladoras de los precios de las subsistencias y de policía, sobre la calidad, cantidad, higiene de los artículos de consumo.

9.ª Centralización y resumen de la legislación social, con ampliación de los beneficios de asistencia social a los obreros y a sus familias.

Los banquetes

En casa de la señora Viuda de Fraile, y en la Granja Dorée, se sirvieron dos sencillos banquetes, con arreglo a los siguientes menús:

Casa Viuda de Fraile

Entremeses: Ensaladillas tártaras, chorizo de la tierra, aceitunas; tortilla jamón a la francesa, capones de Castilla a la Segoviana, centros merluza mahonesa y vinagreta, somlillo al vino sauternes; postres: Flanes al ron, frutas finas, quesos, café y licores, vinos de mesa.

Granja Dorée

Tortilla con jamón, pollo asado, meluza dos salsas, ternera al jugo; postre: Flan, frutas, quesos, café y copa.

Los presiderios las madrinas y a cada uno asistieron 70 comensales.

Círculo católico de obreros

Después de los banquetes, en este centro se reunieron los comensales y numerosos obreros, ante los que el señor Ruiz Alonso pronunció un breve discurso, impugnando la forma de actuación del Parlamento, y mostrándose escéptico sobre su utilidad nacional.

Función teatral

Por la tarde, en el teatro del Círculo de Obreros, el Cuadro Artístico de los Salesianos representó dos bonitas funciones, tituladas "El catédrico de Anatomía" y "Seis pesetas seis retratos".

La representación fué esmeradísima y el Cuadro Artístico recibió grandes aplausos.

NAFTALINA

Vida religiosa

En la Capilla de la Vera Cruz.

Función religiosa

La Asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la Capilla de la Santa Vera Cruz, el día 25, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro séptimo.

A las seis de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas a quienes se publica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el escapulario.

Las misas de las ocho del mismo día 25 se aplicarán por la asociada fallecida doña María de la Concepción Laporta Girón. Por consiguiente, las asociadas deben ofrecer en dicho día la Sagrada Comunión por el eterno descanso de su alma.

J. MORIÑIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS

Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

Table with 2 columns: Item and Price. ACEITE, litro 1,50; VINAIGRE DE LA NAVA, 0,50; ARROZ, kilo 0,65; ALUBIAS blancas, 0,65; ALUBIAS color, 0,65; ACEITUNAS SEVILLANAS, 0,70.

Casa Morefón

Zamora, 35. Tlf. 1932

LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO. NUEVO MODELO. Venta: Librería de Núñez, Rúa 25.

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 26. - Teléfono 1303

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,3. Sombra, 18,4. Mínima, 2,0. Seco, 17,0. Húmedo, 12,0. Viento, NE.-fuerza 0. Cielo, nuboso, Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LAS GRANDES NOVEDADES COMERCIALES

"La Antefala de París", abrió sus puertas al público de Salamanca



Federico García Calama — nuestro antiguo y querido amigo y paisano— ha logrado para Salamanca, la instalación de una sucursal de la prestigiosa Casa Dolly, de Madrid, regalo —por que lo es de buen gusto y de las más altas novedades para las señoras— del que sólo participaban Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián, las más destacadas provincias españolas. Y el pasado domingo se celebró la inauguración.

El señor García Calama, salmantino de nacimiento y de corazón, ha viajado durante más de diez años por España y el Extranjero, siempre con la idea fija de establecer en Salamanca un comercio digno de llevar a él las mejores novedades y las más exigentes y elegantes confecciones. La Casa Dolly complació al simpático e inteligente comerciante, e instaló en la calle del Azafranal el salón apetecido, con lo que colocó a nuestra ciudad a la altura de las grandes capitales españolas y europeas, enalteciendo con ello al comercio de la plaza.

La instalación de la "Antefala de París", es tan bellísima, como original, hasta en sus más pequeños detalles. Es un alarde de buen gusto. Y si a la magnificencia de la instalación se une la riqueza y variedad de los géneros y modelos en confecciones de señora, vestidos elegantísimos y abrigos irreprochables, cada uno de corte y de dibujo distinto, habrá que reconocer el acierto y la inestimable utilidad de la "Antefala de París", en Salamanca.

Lo mismo la fachada, que el interior, hasta en las elegantes cabinas para prueba de las confecciones, que los mostradores, del más atrevido estilo futurista, dan a la bellísima sala un magnífico aspecto parisien.

La especialidad de la Casa Dolly —ya lo saben todas las señoras— son los vestidos y abrigos, sin olvidar las altas fantasías en los géneros, que se ven en las grandes

existencias allí acumuladas, además de fajas para señoras, medias, tapicería, equipos para novias (lanas, sedas, algodones) y, en fin, todo cuanto la moda y el gusto más exigente y refinado exige para el buen vestir de las elegantes salmantinas, cacerías y zamoranas, pues el señor García Calama tiene la exclusiva de la Casa Dolly, para estas tres provincias: Salamanca, Zamora y Cáceres.

Y nada más. Visiten las señoras y señoritas la "Antefala de París" y nos agradecerán la invitación. Y entretanto, querido García Calama, ahí va nuestra enhorabuena cordial por el éxito de público ya obtenido.

DEPORTES

A SANTANDER

El domingo, a las cuatro y tres cuartos, en el hermoso campo del Sardinero, jugará su primer partido de la segunda fase del campeonato titulado Copa de Castilla, nuestro primer equipo, con el primera liga y potente equipo Racing, de Santander.

La excursión será un premio para la brillante temporada realizada por los salmantinos. Se han examinado con los mejores clubs de la segunda preferente y han sacado matrícula, y en premio, se les envía a Santander, en ampliación de estudios.

Esperamos que los nuestros vean actuar al Racing y copien sus lecciones, para repetirlos ante su público, cuyas voces de aliento le han llevado a tomar la brisa del Cantábrico y que, generosos nuestros chicos, la devuelven en un ramillete de ases, para recreo de los buenos aficionados salmantinos, el día 3 de Junio, y epaten el juego magnífico de los cantábricos ante su público, el que los ha alentado en su carrera triunfal, el que los alentará en lo sucesivo, si siguen con ese pundonor que los ha llevado este año al triunfo.

El domingo jugarán los nuestros en Santander, pero el día 3 de Junio jugará el Racing en Salamanca, y esperamos, como siempre, más que nunca, que nuestro público reciba a la primera liga como lo que son, como unos ases que no desdennan codearse con modestos equipos y esperamos que todos los aficionados salmantinos serán otros tantos amigos con que el Racing cuenta, en la calle, en el café, en el campo y que harán la estancia del Racing en Salamanca tan agradable, que los directivos santanderinos pedirán volver a Salamanca en más partidos.

Desde estas columnas enviamos al equipo santanderino y a su prensa deportiva un saludo de Salamanca.

JULIO

DE PLASENCIA

"Timbalero": ya tenemos corrida. ¡Y qué corrida de feria!

Tardios, pero seguros. El año pasado se hicieron las cosas bien, y el presente las hemos mejorado. Y donde decíamos La Serna y Corrochano, con toros de Argimiro Pérez Tabernero, decimos ahora lo mismo que entonces, agregando nada menos que a Manolo Bienvenida.

De forma, que el sábado, 9, del próximo Junio, se celebrará nuestra tradicional corrida de feria, con Bienvenida, La Serna y Corrochano y toros del acreditado ganadero salmantino, de la divisa encarnada y amarilla, don Argimiro Pérez Tabernero. ¡Buen cartel!

Quizá lo modifique algo la convalecencia de Corrochano, quien pudiera ser que para entonces no estuviera todavía en condiciones, a causa de la cogida de Madrid; pero si esa contrariedad surge—que lo sería, recordando sus famosos naturales del año anterior—se piensa en El Estudiante, Curro Caro o Cagancho, para sustituirle con cualquiera de ellos. ¿Y por qué no en Maravilla, Rafael Vega de los Reyes, Domínguez, Pepe Bienvenida y algunos otros de indudable renombre?

El domingo, 10, seguramente, los espectáculos Llapisera.

En fin, lo cierto es que el día 9 habrá toros, con el programa mencionado o la modificación de Corrochano, si acaso; pues hasta pudiera ser posible un "mano a mano" Bienvenida - La Serna. ¡Casi nada! De una manera o de la otra, "Timbalero", ¡qué corrida!

ANGEL ROSADO ACUNA



El domingo último, nuestro redactor gráfico señor Almaraz, reunió en fraternal banquete a todo el personal de sus talleres fotográficos, con el fin de festejar cordialmente los éxitos obtenidos por la casa, entre los que destacan, por su admirable acierto, la confección de la orla del Magisterio: El acto fué simpático y grato, reinando la mayor alegría, y haciéndose votos por que los talleres del señor Almaraz sigan gozando del prestigio que sus trabajos merecen (Foto Almaraz)

CHISMOGRAFIA TAURINA

La corrida de toros del domingo

La alternativa de Curro Caro, por Ortega, con toros de Antonio Tabernero

El próximo domingo, se celebrará la gran corrida de toros anunciada, y que tanta expectación ha despertado, en la que tomará la alternativa el popular novillero Curro Caro, tan estimado del público salmantino.

Nada menos que Domingo Ortega será el "padrino del nene", y actuará de testigo el Chiquito de la Audiencia, hermano del doctorando y torerito fino y enterado.

Curro Caro ha tenido una despedida triunfal, de novillero, en Palma de Mallorca, y aquí viene, a "doctorarse" en Salamanca, una de las cátedras taurinas de más prestigio del orbe taurómico.

El cartel es sencillamente admirable, no solo por el nuevo "doctor", sino por su "padrino", Domingo Ortega, la figura hoy del toro. Y los toros del prestigioso y popular ganadero salmantino don Antonio Pérez-Tabernero, de San Fernando, que enviará una corrida "a modo" con la solemnidad de la fiesta y escogidita de entre las mejores castas.

La corrida ha tomado los caracteres de acontecimiento taurino. Se espera la llegada de innumerables forasteros no solo de la provincia, sino de la región, y en especial de Madrid.

He aquí, ahora, el programa de la fiesta:

"A las cuatro de la tarde, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, extraordinaria corrida de toros, Alternativa del famoso diestro Curro Caro.

Se picarán, banderillarán y serán muertos a estoque seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Antonio Pérez, de San Fernando (de Salamanca), con divisa encarnada y amarilla, por los renombrados matadores Domingo Ortega, Juan M. Caro (Chiquito de la Audiencia) y Curro Caro, que tomará la alternativa.

Personal de las cuadrillas: Espada, Domingo Ortega. Picadores, Ángel Parra (Parrita) y Rafael Andrade (Artillero). Banderilleros: Luis Suárez (Magritas), Rafael Varela (Rafaelillo) y Gregorio Caro (Valencia). Un puntillero. España, Juan M. Caro (Chiquito de la Audiencia). Picadores, Juan Molina y Antonio Alcoa (Puchete). Banderilleros: Bonifacio Pereira (Boni), Andrés Gago y Joaquín Fernández (Joaquínillo). Un puntillero. Espada, Curro Caro. Picadores, Dosíteo Rodríguez (Gallego), José Iglesias (Chicarro). Banderilleros:

Emilio Méndez, Bartolomé Parra (Parrita) y Francisco Moreno: Un puntillero.

A los señores abonados de las corridas de Feria se les tendrán reservadas sus localidades el día 25, de tres a seis de la tarde, y al público en general se despacharán todas las localidades restantes, sin aumento de precio, el día 26, de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, en el kiosco de la empresa, situado en la Plaza del Mercado.

En los programas de mano se publican los detalles de los precios de todas las localidades.

Sombra, 10 pesetas; sol, 7 pesetas.

Se trata, pues, de una corrida que se prestigia y se recomienda por sí sola.

Cogida de Julio Chico, en Palencia

En Palencia se lidiaron el domingo novillos de Encinas, que resultaron bravos. Los encargados de pasaportarlos eran Atarfeño, el novillero local Julio Chico y Michelin.

Atarfeño tuvo que matar tres, por la cogida que sufrió Julio Chico. Cumplió bien su cometido.

Julio Chico, en su primero, toreó colosalmente con el capote y con la muleta. Hizo una faena artística, coreada por el público y amenizada por la música y mató bien. (Oreja y vuelta al ruedo). En el tercer novillo de la tarde, Julio fue cogido al hacer un quite trasladándose a la enfermería, de donde no volvió a salir.

Michelin, regular en todo.

Julio Chico sufre una cornada en vainada en el vientre. Su apoderado,

don Pedro Sánchez, nos comunicó ayer que el diestro, dentro de lo delicado de su estado, había experimentado gran mejoría.

Lamentamos sinceramente el percance, y deseamos al simpático muchacho, que goza de tantas amistades en Salamanca, el pronto y total restablecimiento.

El "Espectáculo núm. 13"

El domingo debutó en Zamora el "Espectáculo número 13" (para que luego digan de las superestrellas de los taurinos), que obtuvo un gran éxito.

El negro Aquilino y Vilches, los dos grandes saxofonistas, fueron aclamadísimos.

El señor Sexma estuvo formidable como rejoneador en automóvil. Clavó banderillas a dos manos y despachó al novillo, pie a tierra, en medio de grandes ovaciones.

El negro Aquilino, en la muerte de su novillo, estuvo hecho un artista. Se le concedieron las orejas de su enemigo y fué sacado en hombros.

EL TIMBALERO

La electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia

Hace unos dos meses que se celebró el concurso para el suministro de materiales para la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia y todavía no se sabe cuándo se realizará la adjudicación, pues, según parece, el asunto está a estudio de los organismos oficiales encargados de dictaminar, y, por lo visto, el estudio se hace con lentitud.

Los elementos interesados se lamentan de este retraso en la resolución del concurso, lo que interesa mucho desde el punto de vista del paro obrero, ya que son varias las fábricas y regiones en que podría notarse en seguida los efectos favorables de la intensificación de trabajo, que sería la natural consecuencia de los importantes encargos que la adjudicación produciría.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA NUEVA EMPRESA

Grandiosa corrida de toros para el domingo, 27 de Mayo

ALTERNATIVA DE CURRO CARO - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de DON ANTONIO PEREZ, de San Fernando

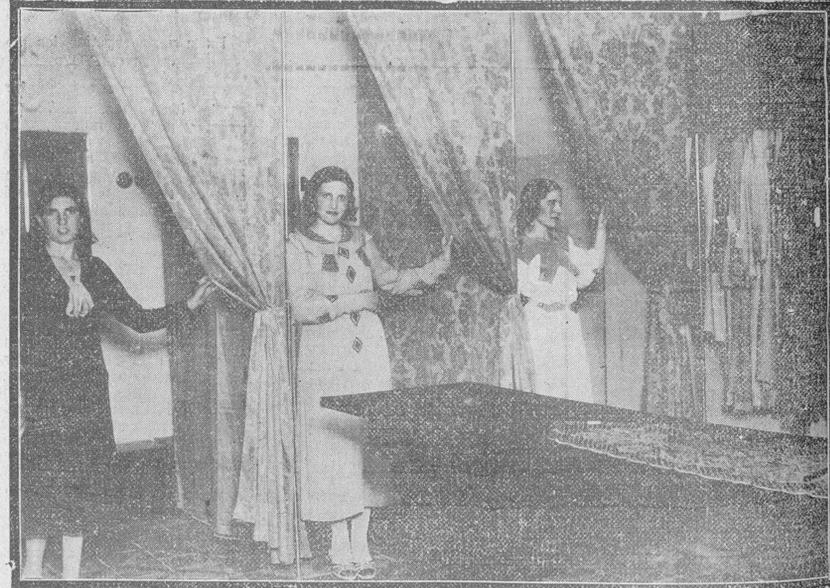
MATADORES

DOMINGO ORTEGA, CHIQUITO DE LA AUDIENCIA y CURRO CARO

que tomará la alternativa

PRECIOS BARATISIMOS: Sombra, 10 pesetas. Sol, 7 pesetas

Venta de localidades para abonados: el día 25, de tres a seis tarde, y al público en general, día 26, de diez a una y de tres a seis, en el kiosco de la Empresa, Plaza del Mercado.



Desde Corrales de Zamora

Dos pájaros de cuenta

A las dos y media de la madrugada del día 21, fueron sorprendidos, por el brigada de la Guardia civil, don Manuel Fajón Cereza, y el guardia José Alvarez, los que dijeron llamarse Gregorio Gómez Sánchez, de veintitrés años, soltero y natural de Montemayor (Salamanca), y Gregorio Sánchez, de Cotanes (Zamora), en ocasión que salían del domicilio del vecino de este pueblo, José Fraile Amigo, los cuales, al notar la presencia de los guardias emprendieron vertiginosa carrera, perseguidos por éstos, que lograron capturar, dentro de la población, al primero de dichos maleantes, sin poder alcanzar al segundo.

El detenido confesó el intento de tres robos, que le resultaron frustrados, en esta localidad. Primero, con el auxilio de una palanqueta, que le fué ocupada, abrieron la iglesia parroquial, sacaron el copón (de poco valor) y lo dejaron abandonado en el altar sin tocar a las sagradas formas; también abrieron los cepillos, no encontrando dinero, y luego se dirigieron al domicilio del citado José, creyendo, sin duda, que era el del señor cura párroco, en donde se guardan las alhajas de la iglesia, siendo sentidos por los moradores, que dieron voces de auxilio, a las que acudió la Guardia civil indicada, que estaba

de vigilancia por el pueblo, en cuyo momento huyeron.

Convicto y confeso el Gregorio, que manifestó que había sido sacristán varios años —¡vaya un sacristán!— fué entregado, con el oportuno atestado, a la autoridad competente.

Estos socios, según manifestaron, hace pocos días que salieron de la cárcel de Valladolid.

La Guardia civil de este puesto hace activas gestiones para detener al otro maleante.

EL CORRESPONSAL

TERRENO PARA EDIFICAR. Se vende frente al Asilo de San Rafael. Razon, en San Justo, 4.

p/g

SE DESEA piso céntrico, con cuarto de baño, en la capital. Proposiciones al número 255/6. Lista de Correos.

MOTOCICLETAS B. S. A.—La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MI-RAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

CASA.—Se vende la del Doctor Riesco, número 72. Informarán, en la misma, primer piso, de doce a dos.

Clínica de Profilaxis venérea
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada
Travesía Cervantes, 6
SALAMANCA

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Robo de metálico y efectos

Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, porque en las primeras horas del 14 de Enero del año actual, al pasar el súbdito portugués Manuel Dacosta Laureiro por el sitio conocido por "El caño", del pueblo de Peñarada, le salieron al encuentro el procesado Santiago Domínguez Pascual y otro individuo que no ha podido averiguarse quién es, los cuales, después de abalanzarse sobre aquél y sujetarle por la espalda, le quitaron 20 pesetas y un saco contenido en nueve sombreros, de cuya cantidad se apropiaron lucrativamente, así como de los demás efectos, que fueron tasados en 5,50 pesetas. Con posterioridad han sido recuperados el saco y cuatro sombreros, valorados en tres pesetas.

Lo acusó el fiscal, señor G. Serrano, considerándole autor de un delito de robo y pidió que se le condenase a la pena de cuatro años de presidio menor, accesorias, costas e indemnización de 22,50 pesetas al perjudicado.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que el procesado no era autor de delito y solicitó su absolución. Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

CASA.—Se vende la del Paseo de Canalejas, número 6. Informarán en la misma.